

ESTVDIOS MIROBRIGENSES



Centro de Estudios Mirobrigenses
C.E.C.E.L. – C.S.I.C.

2005

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

Estudios Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses
2005

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 1

Centro de Estudios Mirobrigenses

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)
Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

Vocales: PILAR HUERGA CRIADO

M.ª PAZ DE SALAZAR Y ACHA

ÁNGEL BARRIOS GARCÍA (†)

Secretaria: M.ª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Pedidos e intercambio:

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Plaza del Conde, 2

Apartado de Correos 59

37500 CIUDAD RODRIGO

Teléf. y Fax: 923 46 18 62

www.centrodeestudiosmirobrigenses.com

secretaria@centrodeestudiosmirobrigenses.com

Portada: *Armas de los Núñez, Chaves y Robles,
en la Plaza de San Salvador (Ciudad Rodrigo).* Foto Vicente

Contraportada: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera
parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega
también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprenta KADMOS

Salamanca 2005

ÍNDICE

<i>Ángel Barrios García (1951-2005)</i>	9
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Trascendencia y cambio de la vocación de asistencia social en Ciudad Rodrigo</i>	15
MARIO GARTAÑAGA UGARTE	
<i>El Rebollar provisional y perspectivas de estudio de su patrimonio cultural</i>	27
ÁNGEL IGLESIAS OVEJERO	
<i>Ciudad Rodrigo y la frontera con Portugal durante el reinado de Isabel la Católica</i>	59
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Los dominicos en Ciudad Rodrigo durante la Edad Media: Conventos de Santiago y Santo Domingo</i>	75
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>La población de Ciudad Rodrigo y su comarca en la primera centuria de la Edad Moderna</i>	117
ÁNGEL GONZÁLEZ RIVERO	
<i>Laesio enormis en la Merces de un terreno agrícola calificado en lenguaje castellano "debesa de labor"</i>	149
JUSTO GARCÍA SÁNCHEZ	
<i>Algunas noticias sobre iglesias y casas históricas de Ciudad Rodrigo</i>	189
M. ^a PAZ DE SALAZAR Y ACHA	

<i>Aproximación al archivo musical del profesor Dámaso Ledesma Hernández</i>	251
PILAR MAYADÁN CHAO	
<i>El traje charro masculino en la tradición de la ganadería</i>	293
JOSÉ RAMÓN CID CEBRIÁN	
<i>Normas para la publicación de artículos en Estudios Mirobrigenses</i>	313

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE IGLESIAS Y CASAS HISTÓRICAS DE CIUDAD RODRIGO

MARÍA PAZ DE SALAZAR Y ACHA*

Ciudad Rodrigo, llena de arte e historia, despierta gran interés y admiración a todo el que la visita. Durante nueve años, el libro de Ciudad Rodrigo, que se edita en Carnaval, me ha brindado la posibilidad de dar a conocer el origen de sus casas, iglesias y palacios, de los que en el correr del tiempo se había perdido la memoria. Muchas han sido las personas que desde entonces me han pedido unas inexistentes separatas o me han animado a recoger unidos esos artículos, para que se mantuviera su recuerdo. Este es el motivo por el que me decido a escribir, una vez más, sobre el origen histórico de sus casas y palacios, cuyos señores, junto con los casi siempre desconocidos arquitectos, canteros, carpinteros y demás artesanos, vecinos de Ciudad Rodrigo, construyeron la historia de nuestra ciudad.

1. LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, UNAS RUINAS OLVIDADAS

En otros tiempos, Ciudad Rodrigo contaba con innumerables iglesias, conventos y ermitas que, a través de los siglos, han ido desapareciendo a causa de las guerras, la desidia o las obras de la fortificación. Dentro del recinto amurallado, actualmente, además de la Catedral y de la Capilla de Cerralbo, sólo quedan la parroquia de San Pedro, la iglesia del convento de San Agustín, la del Hospital de la Pasión, la portada de las Franciscas descalzas y el recuerdo de los muros y sepulturas de Santo Tomé, junto a la muralla. Fuera de la ciudad quedan Santa Marina, San Andrés, la renovada de San

* Centro de Estudios Mirobrigenses. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
E-mail: mpazsalazar@terra.es

Cristóbal, el convento de las Claras, vestigios de la ermita de San Sebastián, unas cuantas piedras del convento de Santo Domingo y las ruinas de San Francisco¹.

Estas ruinas evocan tiempos pasados llenos de entrañables recuerdos. Cuenta la tradición que, por los años de 1214, pasó nuestro padre San Francisco en romería por esta ciudad hacia Galicia, a visitar el santo cuerpo del apóstol Santiago. Llegado a Ciudad Rodrigo, se instaló en la ermita de San Gil, extramuros de la ciudad, donde posteriormente se levantó la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco, para que esta visita permaneciera en el recuerdo de todos los mirobrigenses. Tenía esta iglesia, según un plano de 1704², planta de crucero y numerosas capillas, de las que la documentación nos ha guardado algunos detalles.

1.1. LA PRIMITIVA IGLESIA, LA CAPILLA MAYOR

La capilla mayor se encontraba situada en lo que hoy es calle, detrás de las actuales ruinas de la iglesia. Hasta la primera mitad del siglo XV fue enterramiento de los Centeno. Sin embargo, con motivo de estar perseguido y refugiado en Portugal, por aquel tiempo, el patrón de esta capilla, a causa de haber provocado una muerte -hecho bastante habitual en aquella época- *viéndole homiciado y ausente, dieron los frailes franciscos el patronato de la capilla mayor; que era suyo, a la casa del Águila*³. Por este motivo la edificó de nuevo Diego del Águila, a finales del siglo XV, *para memoria y aumento de su casa y para su entierro, suyo y de su muger, doña Catalina del Águila y Soria, y para todos sus descendientes*⁴. En esta capilla mayor, nos cuenta un testigo, había hornacinas bajas para los enterramientos y, en lo alto, otros dos arcos de estilo gótico decadente. Diego del Águila, el primero de esta familia que llegó a Ciudad Rodrigo, hacia 1456, había sido enviado por el rey Enrique IV como capitán general y alcaide de su alcázar y fortaleza. Aquí lo mantuvieron los Reyes Católicos *por tener segura esta frontera contra el rey don Alonso de Portugal y contra los que seguían la voz de la Beltraneja*.

¹ El actual convento de las carmelitas es fundación muy posterior, que data del año 1901.

² Atlas Massé, Ciudad Rodrigo, plano de la población, 1704.

³ Archivo de la Casa de Miranda de Ciudad Rodrigo (en adelante ACMCR), legajo de los Centeno, documento A.11.

⁴ ACMCR, documento del siglo XVII, referente a varios linajes de Ciudad Rodrigo, al que a partir de ahora citaremos como *Linajes*. En él se encuentran las noticias aquí reseñadas sobre la capilla mayor de la iglesia de San Francisco en sus folios 5-8.

Su hijo, Antonio del Águila, mandó labrar en medio de la capilla, para sepultura de sus padres, un túmulo con un largo epitafio, en el que, entre otros hechos valerosos referidos a esta ciudad, se podía leer lo siguiente: *nunca la consintió enagenar de la corona real, estando fecha merced della a muchos grandes, estando el reyno enagenado, e defendiolo al rey de Portugal que la cercó el año de 1475 (...) hizo edificar la Puente, fundó y dotó esta capilla, fue cultor grande de justicia y de verdad, finó año de 1494 a dos días de noviembre*⁵. Este túmulo que desapareció en la primera mitad del siglo XVII, *se quitó para desahogar y mejorar dicha capilla*. El epitafio se encontraba en el lado del evangelio, escrito en una tabla pintada de oro, embutida en la pared, muchos años oculta tras el retablo.

1.2. CAPILLA DE LOS SÁNCHEZ

Junto a la antigua ermita de San Gil había una capilla con la advocación de San Luis, fundada por Hernán Sánchez, en la que durante años se enterraron los de este linaje, pero, con objeto de que sirviera de sagrario y sacristía a la iglesia, se la cambiaron los frailes por otra en el claustro, donde hasta entonces se venían celebrando los capítulos.

Los hijos de Hernán Sánchez labraron un túmulo en medio de la capilla con sus *bultos y retratos esculpidos en piedra* y, a la cabeza del túmulo, pusieron un letrero que decía: *aquí están sepultados los muy magníficos hijos de algo, Hernán Sánchez y Catalina Sánchez, su muger, cuya es esta capilla, él finó año de 1495 y ella el de 1504 años*⁶.

Presidía el altar un Descendimiento de la Cruz, *obra muy política de media talla*. En el arco, junto al altar, se hallaban dos esculturas *con sus colores y perfiles de oro* y a los dos lados este letrero: *aquí están sepultados los muy nobles hijos de algo Juan Sánchez de Robles, regidor que fue desta ciudad, y doña Elvira Pacheco Maldonado, su muger, el qual sirvió a la corona real 22 años en las guerras de Flandes, Francia y Alemania, en onrrosos oficios, especial de sargento mayor del tercio de Lonbardía en la jornada de Sena y alférez, y fue bisnieto del muy noble hijodalgo Fernán Sánchez, fundador desta capilla, finó año de 1578*.

⁵ ACMCR, *Linajes* fol. 8. La fecha de 1475 no debía de leerse con claridad, pues varias copias del epitafio difieren entre sí. Salazar y Castro, en su manuscrito de la Real Academia de la Historia, apunta 1472. Para más información, véase MARTÍN BENITO, J. I., *El alcázar de Ciudad Rodrigo (siglos XII-XVII)*. Salamanca, 1999, p. 81, nota 14.

⁶ ACMCR, *Linajes*, fols. 25-26.

Tenía esta capilla otros muchos entierros en sepulturas y laudes en el suelo, con sus epitafios, y *en arcos labrados de buena piedra blanca en el grueso de la pared*, entre los que se podía leer: *aquí están sepultados los muy magníficos hijos de algo Francisco Sánchez de Jaque, finó año de 1568, y Ysabel de Robles y de Paz, su muger; finó año de 1558*, y otro bisnieto del fundador, llamado Diego Sánchez de Paz, que fue regidor, fallecido en 1586, con su mujer doña María Pacheco de Lobera.

1.3. CAPILLA DE LOS JAQUE

Al lado de la reja de la capilla mayor se hallaba el arco en el que estaba colocado el altar de San Miguel y cuatro sepulturas pertenecientes a los mayorazgos de los Jaque, con sus escudos labrados. Asimismo, en el frontal de su altar estaban esculpidos cuatro escudos con las armas de esta familia⁷. Probablemente en esta capilla se encontraba uno de los que actualmente están en la Casa de la Cultura y que representa las armas de Paz y Jaque.

1.4. CAPILLA DE LOS SORIA

Entrando en la iglesia, en el lado izquierdo del crucero, es decir, el del evangelio, estaba la capilla llamada de los caballeros Soria, fundada por Gonzalo de Soria, que la dejó en patronato a su hermano el capitán García de Soria y a sus sucesores en el mayorazgo de esta familia. Decía su epitafio en caracteres góticos: *esta sepultura y capilla es del venerable señor Gonzalo de Soria, racionero que fue en la santa iglesia desta ciudad, el que la mandó facer de sus bienes e dotar de retablo y ornamentos; diéronsele los padres reverendos, ayuntados en capítulo provincial, para sí y para su linaje, falló año de MDXVI años*⁸.

Esta capilla tenía su altar a mano derecha y lo presidía una imagen de Santa Ana. En el lado de la epístola de este altar se hallaban dos sepulcros: *uno al raso de la pared y el otro embutido al lado, que divide el cuerpo de la iglesia, adornado con varias figuras de mármol blanco, vestidas a la antigua española con cota de malla, y con las mismas insignias, tres en el lado del ebangelio embutido en la pared, que está frente de la entrada de dicha capilla, y en el de el medio se lee un epitafio que dice "aquí yace el mui noble*

⁷ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío, de Ciudad Rodrigo.

⁸ Vid. QUADRADO NIETO, J. M^º., *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Salamanca, Ávila y Segovia. Barcelona, 1884, pp. 217 a 254.

*cavallero García de Soria y su muger: capitán que fue del católico rey don Fernando en Nápoles y en Granada, falleció en MDXXVI*⁹.

A finales del siglo XVIII poseía el mayorazgo de los Soria –al que pertenecía esta capilla– doña Francisca Blanco de Salcedo y Soria, mujer de don Melchor de Miranda y del Águila, mariscal de campo y regidor de Ciudad Rodrigo.

Frente a la capilla de los Soria estaba enterrado Álvaro de Miranda, fallecido en 1508, en una laude con sus armas.

1.5. CAPILLA DE LOS BARBA

En uno de los lados de la nave de la iglesia, sin que podamos precisar en cuál, se encontraba la capilla dedicada a Nuestra Señora de la Salud, fundada por Pedro Barba y doña María Álvarez Priego. Aquí trajeron desde Zamora, donde murió, los restos de don Miguel Barba, comendador de Valdemembibre, de la Orden de San Juan, que era nieto de los fundadores¹⁰.

En el año 1750 poseía el mayorazgo de los Barba –al que pertenecía esta capilla– don Juan Agustín Álvarez Maldonado, con obligación de tres misas cantadas y doce rezadas.

1.6. OTRAS CAPILLAS

Junto a la puerta de salida al claustro, según nos cuenta Sánchez Cabañas, había un altar con una imagen de Cristo Crucificado muy antigua, la cual, de acuerdo con la tradición, era del tiempo en que se fundó el convento. Parece ser que estuvo *con poca decencia* hasta que en 1608 se le reveló en sueños a una devota mujer. Avisado de ello el padre guardián, fray Baltasar Pacheco, hizo que se reparase y adornase su altar. Desde entonces se le tuvo en gran veneración y *ha obrado muchos milagros en sus devotos*¹¹.

Existían otras capillas en esta iglesia, a las que se alude en diversos documentos, pero de las que no hemos encontrado su descripción ni otros datos de verdadero interés. Hoy nada queda de todo lo descrito, sólo un paredón y una capilla maltratada.

⁹ ACMCR, Expediente para las pruebas de la Orden de Santiago de don Domingo de Miranda y Blanco, en 1802.

¹⁰ Vid. SÁNCHEZ CABAÑAS, A., *Historia de Ciudad Rodrigo*. Salamanca 1967, p. 113.

¹¹ Vid. SÁNCHEZ CABAÑAS, A., *op. cit.*, p. 96.

1.7. CAPILLA DE LOS CENTENO

Formaba parte esta capilla del crucero de la iglesia, en el lado de la epístola. Estuvo primero dedicada a Nuestra Señora de la Soledad y posteriormente pasó a estar bajo la advocación de San Antonio, *con su retablo de pincel e talla*¹². Fue su fundador y primer patrón Diego Centeno, que fundó mayorazgo en 1475. Aquí trajeron a enterrar, desde Coria, donde falleció, a Hernán Centeno, llamado *el Travieso*, que fue señor del castillo de Rapapelo y que, tras una vida dedicada a la lucha de bandos, obtuvo en 1480 el perdón de los Reyes Católicos, poniéndose a su servicio. Cuentan los testigos que, a pesar de ser el traslado de su cuerpo en la época de mayor calor, *no se sintió ningún olor ni corrupción por el camino, aunque venía sin embalsamar, lo qual se atribuyó a la gran penitencia que hizo después que se retiró a la villa del Azebo, porque fueron muchas las limosnas y buenas obras que hizo a pobres, por las quales se cree piadosamente questá gozando de Dios*¹³. Junto a él descansaban los restos de muchos de los de su linaje, entre los que se encontraban Lope Osorio Centeno y Perálvarez Centeno, fallecido en 1524—caballeros y regidores los dos— cuyos epitafios todavía podían leerse a finales del siglo XIX.

Hubo un tiempo en que esta capilla estuvo sin cubrir, *porque aviéndose caydo las bóvedas, doña Sebastiana Centeno, que era la patrona, como no tenía sucesión*¹⁴, no lo quiso hacer y, por acuerdo del capítulo provincial, se hubo de dar el patronazgo a don Fernando Centeno, con la condición de que la reparara, como así lo hizo, contratando al maestro de cantería Alonso Rodríguez, quien la reedificó en 1612.

Desde 1859 pertenecía esta capilla, por herencia de su padre, a don Miguel de Cáceres y Girón, descendiente de los Centeno, quien la donó en 1871 a la cofradía de San Sebastián, *a fin de poder colocar en ella perpetuamente dicho santo y darle culto*¹⁵, reservándose el derecho de patronato para él y sus sucesores y con la condición de que, en caso de no utilizarse para este fin, tendría que volver la propiedad de la capilla a la familia del donante. Así ocurrió años después, cuando las paredes de esta capilla amenazaron ruina y el ayuntamiento pidió se procediese a reconstruirla o a derribar sus paredes. En 1884 los herederos de don Miguel, aunque la capilla estaba tasada en 6.125 pesetas, la pusieron en venta por 3.000. Fue el

¹² ACMCR, Papeles de los Centeno de Indias.

¹³ ACMCR, *Linajes* fº 17v.

¹⁴ ACMCR, *Linajes* fº 18v.

¹⁵ Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo (en adelante AHMCR), Grupo 18/3/45.

ayuntamiento el que la compró por este precio, *dedicando las piedras de las paredes laterales y posterior para acera de las calles*. Como la pared exterior se utilizaba para juego de pelota, decidieron conservarla, *por ser una diversión popular, antigua y necesaria al desarrollo de la juventud*¹⁶. Desde este momento y durante varios años aparece inventariada entre los bienes municipales como *juego de pelota*, y a esto se debe el que siga aún en pie. Pasó luego a manos particulares, hasta que en 1991 la adquiere de nuevo el ayuntamiento. En la actualidad, cinco arcosolios que sirvieron de enterramientos, algunos con bellas policromías, dos arcos góticos y algún que otro escudo es lo que queda en lo que fue una grandiosa capilla.

1.8. CAPILLA DE LOS ÁGUILA

La otra capilla de la que se mantienen los restos es la de los Águila. Se hallaba junto a la capilla mayor, lindando con la de los Centeno. La mandó construir don Antonio del Águila, deán de Ciudad Rodrigo, obispo de Guadix y luego de Zamora, *a gloria de Dios, para que en ella encomienden el alma del enperador don Carlos y la suia y de sus deudos, y las que fueren a su cargo y de su iglesia, que per misericordiam Dei requiescant in pace*, así se leía en el epitafio. Falleció el obispo en Zamora en 1560. Hoy pueden verse todavía sus arcos de medio punto, actualmente cegados, que daban entrada a ella desde la capilla mayor, y, entre ellos, el escudo del fundador don Antonio, obispo de Zamora, en el que se ven las armas de los Águila, Calderón de la Barca y Paz, timbradas con el capelo y los cordones de borlas, propios de su dignidad episcopal. Dentro, el altar y arco, donde se encontraba el Calvario de Juan de Juni, presidiendo esta capilla, pero de sus epitafios y bultos de las sepulturas nada queda. Corrió esta capilla la misma suerte que la de los Centeno, pasando a ser propiedad de particulares ajenos a la familia de los Águila, que la utilizaron para fines bien distintos de los que su fundador jamás pudo imaginar¹⁷, hasta su adquisición por parte del ayuntamiento.

Previamente, el calvario, que don Antonio del Águila encargara a Juan de Juni para presidir su capilla, había sido trasladado a la del palacio de los Águilas, para preservarlo de los destrozos de la guerra de la Independencia, por pertenecer las imágenes al mayorazgo de esta familia. Más tarde recayeron por herencia en los Bernaldo de Quirós y, finalmente, después de la triste historia de su venta, mantenemos la esperanza de que algún día vol-

¹⁶ AHMCR, Grupo 18/3/45.

¹⁷ Durante muchos años estuvo dedicada a bar.

verá a Ciudad Rodrigo, para que podamos admirar su belleza y dedicar una oración a aquel obispo mirobrigense y a los de su linaje, que durante siglos tuvieron la responsabilidad de defender esta ciudad como alcaides de su fortaleza.

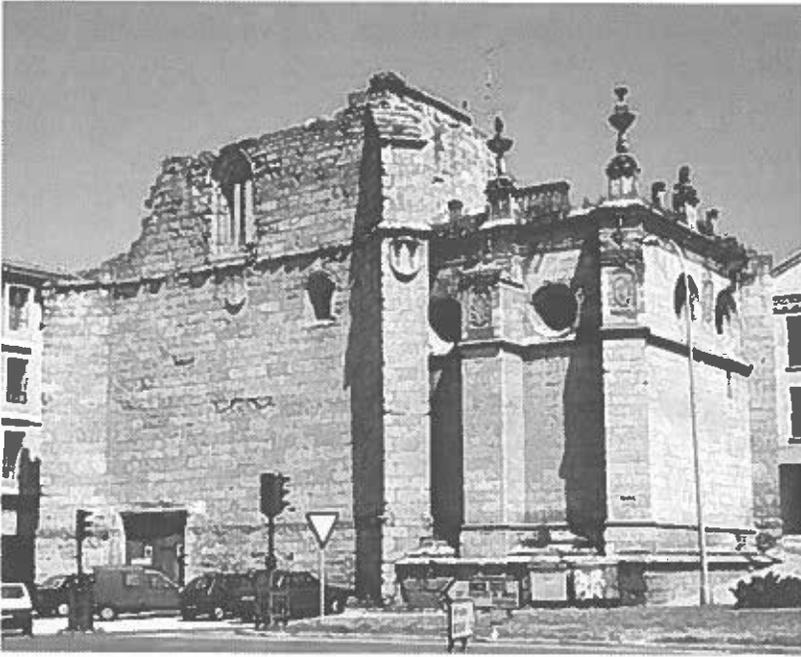
1.9. DESTRUCCIÓN Y RUINA

Como todos los conventos que se encontraban extramuros de la ciudad, sufrió éste grandes daños durante las sucesivas guerras que asolaron Ciudad Rodrigo, quedando inhabitable en la guerra de la Independencia. Sin embargo, en 1815 fray Frutos Bule y fray Antonio Prieto volvieron a Ciudad Rodrigo dispuestos a acondicionar el convento para instalar en él una pequeña comunidad. Su retorno fue recibido con alegría por los mirobrigenses, que con sus limosnas hicieron posible la construcción de la enfermería y de la nueva iglesia, que se concluyó el 2 de junio de 1817 y se bendijo al día siguiente. Esa tarde se trasladaron solemnemente al convento las imágenes de la Inmaculada, San Francisco, San Antonio y Santa Rosa de Viterbo, desde la parroquia de San Andrés del arrabal, donde estaban depositadas. La procesión, a la que *asistió un concurso exorbitante de toda clase de gentes y toda la nobleza y clerecía*, comenzó con unas danzas realizadas por vecinos del arrabal de San Francisco, que se habían ofrecido voluntariamente: *hicieron sus danzas con varias y gustosas mudanzas y, a el concluir cada una de ellas, decían los danzantes, ya a este Santo, ya a el otro, unas décimas, cuyos versos denotaban su religión, devoción y ternura, y el placer que llenaba sus almas al ver ya organizado el convento de San Francisco*¹⁸. Transcurrió la procesión por la calle de Santa Clara hasta el Campo de Toledo, en el que se hicieron varias paradas, donde los danzantes ejecutaban sus bailes seguidos de sus coplas dedicadas a los santos. Llevaban las varas del palio don Isidro del Saso, gobernador de la ciudad, don Francisco Javier de Zamora, su alcalde mayor, el comandante de ingenieros, don Antonio -cuyo apellido no consta-, y los regidores don Manuel Cabeza de Vaca, don Rodrigo Sánchez Arjona y don Carlos Arias¹⁹. La fiesta concluyó en la nueva iglesia, con una plática de fray Antonio Matas, definidor y secretario que era de la provincia de San Miguel.

Pocos años duraron los franciscanos en esta comunidad, pues finalmente, en febrero de 1836 –con la desamortización–, se vendieron todos los

¹⁸ Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Franciscanos menores observantes.

¹⁹ Eran estos señores los representantes, en aquellos años, de los antiguos linajes mirobrigenses de Corbalán, Miranda y Arias Rodríguez Pacheco de Caraveo, respectivamente.



Ruinas de la Iglesia del convento de San Francisco.



*Escudo de Cueto
Caraveo en la
Rúa vieja.*

bienes raíces de los conventos de religiosos de Ciudad Rodrigo y en marzo siguiente se suprimieron los de los frailes, entre ellos el convento de San Francisco, lo que produjo su abandono y total ruina. Conocemos, por el historiador don José María Quadrado, el estado en que se encontraba su antigua iglesia algunos años después. Este autor nos la describe con *grandiosos paredones de sillería, arcos ojivales de la nave ya sin bóveda en la capilla mayor y otras vastas capillas a derecha e izquierda rodeadas todas de nichos mortuorios, cuyas removidas tumbas y efigies volcadas contra el suelo guardan mal los blasones de tantas familias ilustres que allí se prometieron más respetado y durable reposo*²⁰. Todo esto, que aún quedaba, lo mandó derribar el ayuntamiento en 1883, por el peligro de su ruina y para aprovechamiento de su suelo y de sus materiales. Así, de lo que un día fuera el suntuoso convento de San Francisco, sólo quedaron los restos de dos capillas, que todavía hoy mantienen vivo el recuerdo de su historia. Actualmente se lleva a cabo el proyecto de consolidación y embellecimiento de estas ruinas, que por fin han salido del olvido²¹ y esperamos que puedan recuperar el carácter que siempre tuvieron y mantenerse como uno de los más entrañables recuerdos de nuestro pasado histórico.

2. CASAS ANTIGUAS EN LA RÚA VIEJA

Desde el antiguo convento de San Francisco se subía a la ciudad por una calle conocida con ese mismo nombre, hasta llegar a la Puerta del Conde, en donde nos recibe una de las calles más antiguas de Ciudad Rodrigo, protagonista en los días de Carnaval por el paso de los toros, y nos conduce a la Plaza mayor. Es la calle Madrid, aunque no siempre se llamó así. En efecto, antes fue la *Rúa vieja* y los mirobrigenses de aquellos tiempos la llamaron *de la tabernilla* porque allí se vendía *el vino de la ciudad* en una de las casas cercana a la plaza. Su aspecto, en conjunto, nos hace revivir épocas pasadas y sin embargo ya no es la misma, pues casas antiguas, hoy desaparecidas, la hacían verdaderamente *vieja*, llenándola de sabor.

²⁰ Vid. QUADRADO NIETO, J. M.^a, 1865-1872. Tomo de *Salamanca, Ávila y Segovia*, pp. 217 a 254.

²¹ El proyecto y realización de la restauración de las capillas y adecuación del entorno lo dirige Valeriano Sierra Morillo y la excavación arqueológica Mar Gómez Nieto.

2.1. CASAS DE LOS SILVA

Entrando por la puerta del Conde y a su izquierda, se encontraba el solar de los Silva, en el que se levantaban cuatro casas –una de ellas llamada *del pasadizo*– pertenecientes a este linaje, con sus jardines, corrales y cabañerizas. Eran *casas fuertes*, de gruesos muros, con troneras y saeteras y tres torres altas que dominaban la muralla. En esta manzana de casas estuvo la de Feliciano de Silva, el célebre escritor de libros de caballería. Un magnífico escudo, con el león rampante de este linaje, y la puerta de grandes dovelas en las cuatro calles, son las únicas huellas que nos quedan de su glorioso pasado.

2.2. CASA DE LOS LÓPEZ SIERRA

Más adelante, en el tramo retranqueado de la izquierda, estaba la de don Alonso López Sierra, familiar del Santo Oficio, que era *casa Palacio de las principales desta ciudad*²², toda de sillería y con su torreón al que se subía por una escalera de caracol. A mediados del siglo XVIII gozaba este mayorazgo la Condesa de Canillas y se hallaba entonces en ruinas *con parte de las paredes de la fachada levantadas*²³. Posteriormente fue almacén de artillería y hoy el edificio permanece cerrado, habiendo sido cine y parque de bomberos.

2.3. CASAS DE LOS MIRANDAS

Junto a ella estaban las de los Miranda, ocupando todo el tramo restante que da anchura a la calle. Eran dos casas, con la entrada principal en la calle del Sepulcro, pertenecientes a Diego de Miranda y a su hermano Martín. Éstas se arruinaron en las guerras de Portugal.

Sabemos por la declaración que hizo en 1577 don Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralbo, que *Diego de Miranda fue un hombre muy rico y tenido por hijodalgo y en esta reputación le vio vivir todo el tiempo que le conoció, que fue desde que a este testigo se le acuerda, porque el dicho Diego de Miranda fue muy amigo de su abuelo de este testigo y le vio siempre en ábito y reputación de hombre hijodalgo*. Otro testigo añade que *algunas vezes le vio salir de casa con sus criados quando había alguna renzilla entre personas nobles e hijosdalgo como él, armado de puntanblanco según que*

²² AHMCR, legajo 313.

²³ AHMCR, legajo 292.

salían las demás personas nobles (...) teniendo en su casa sus armas e caballos en que andaba y criados que le serbían, porque moró en unas casas que están en la calle del Sepulcro y después se pasó a morar en otras casas que hizo junto a la Yglesia mayor adonde fallezió y las dichas casas son muy prencipales y de mucha valía porque era un hombre muy hazendado, noble e hijodalgo²⁴.

Diego de Miranda fue algunos años procurador general de Ciudad Rodrigo, que, según otro testigo, *es oficio que siempre se da a cavalleros e hijosdalgo y honbres nobles de los más prencipales que ay en la ciudad, para que miren por los pobres y bienes de la república.*

2.4. CASA DE CHAVES, EL PORTUGUÉS

Casi frente a estas casas, se hallaba la de Martín de Chaves, llamado el portugués, en cuyo escudo, junto a las cinco llaves, *por los muchos e leales servicios que Martín de Chaves y Robles hizo a la corona de Portugal, le hizo merced el Rey don Manuel, que pudiese poner en su escudo de armas las cinco quinas, y él, estimando el don como de persona Real, las puso en medio de sus armas como se ven en los escudos que tienen sus casas a la Rua vieja desta ciudad²⁵.*

En 1750 poseía esta casa doña Teresa Coutiño de Chaves y Alencaster, que vivía en Portugal, y la tenía arrendada por 360 reales al año. Constaba de piso bajo y segundo, caballeriza y corral, y medía de frente ocho varas y de fondo veintiocho y media²⁶.

2.5. CASA DE LA TABERNILLA

Y ya cerca de la plaza se hallaba la casa que daba nombre a esta calle. Perteneía al mayorazgo fundado en 1545 por Francisco Centeno, y sus poseedores –los Centeno y por último el marqués de Espeja– la tuvieron arrendada al ayuntamiento, al menos desde 1613. Éste la utilizaba para la venta del vino de esta ciudad.

Así podríamos ir nombrando una por una, aquellas antiguas mansiones de las que hoy nada queda. Sólo permanecen tres que, renovadas con fines comerciales, son recuerdo del pasado.

²⁴ AHN, sección Órdenes, sig. 867.

²⁵ ACMCR, *Linajes* folio 23.

²⁶ AHMCR, Catastro de Ensenada. Grupo 18/37-38.

2.6. CASA DE CUETO CARAVEO

Una de ellas es la de Cristóbal de Cueto, hijo de Juan Díez de Cueto y de doña Juana de Caraveo, casado con doña María de Aguilar. Bajo su escudo, en el que aparecen las armas de esta familia, una bella ventana en ángulo merece nuestra atención, así como la cornisa de bolas estilo Reyes Católicos.

Pertenecía esta casa al vínculo fundado en 1535 por doña Juana de Caraveo a favor de su hijo don Cristóbal de Cueto. En 1746, el descendiente de éste, don Antonio Joaquín de Mercado y Cueto, la vendió con facultad real, a don Antonio Mansilla de Honorato²⁷, racionero de la Catedral, quien en 1749 pidió *licencia para poner un balcón boleado de fierro sobre la puerta principal y asimismo rejas que boleen a correspondencia de la estrechez de la calle que mira a las cocinas del cuartel frontero*²⁸. Ahí siguen actualmente el balcón y las rejas.

Murió don Antonio Mansilla en 1767, dejando como única heredera a su sobrina doña María Gregoria de San Martín.

2.7. CASA DE LOS NÚÑEZ DE CHAVES

*Está esta casa en la calle que llaman la Rúa vieja y están esas armas -las de Núñez- en mejor lugar sobre la puerta principal y solas en dicho escudo sobre una ventana que está en una esquina*²⁹. Así se describía en 1616 la casa de la que hablamos. Pertenecía entonces a Hernando Arias Guiral, biznieto de Diego Núñez y de doña Juana de Chaves y Robles, que aparecen en el padrón de 1486 como sus moradores³⁰.

A mediados del XVIII, sus descendientes los Arias vivían en la casa principal de su mayorazgo, frente al palacio de los Águila, y tenían arrendada su casa de la Rúa vieja al Fiscal Real, don Juan Francisco Barragán, que pagaba de renta anual 400 reales.

²⁷ Todavía puede leerse la losa de su sepultura en la Catedral, a punto ya de desaparecer su inscripción, en la reja de la capilla que está junto a la sacristía.

²⁸ AHMCR, libro de Acuerdos del Ayuntamiento, año 1749.

²⁹ AHN, sección Órdenes. exp. 867.

³⁰ AHMCR, Grupo 40/3.

2.8. CASA DE ENRÍQUEZ DE SORIA

Pero la mejor casa es sin duda la que, en el centro de la calle, permanece erguida y desafiante contra viento y marea, que aquí en Ciudad Rodrigo han sido casi siempre las guerras y muchas veces la desidia.

Había sido edificada en 1613 por Manuel Enríquez y su mujer, doña Isabel de Soria. Estos Enríquez, oriundos de Portugal, pertenecían en su origen a aquellas familias de judíos que, convertidos a la religión católica, recibían el nombre de cristianos nuevos. Como tantos de ellos en Ciudad Rodrigo, a principios del siglo XVII, se vieron envueltos en problemas con la Inquisición y algunos de sus miembros fueron procesados³¹.

Doña Isabel de Soria, por el contrario, pertenecía a linajes de sobra reconocidos en esta ciudad como cristianos viejos, pues era hija de don Martín de Soria y Chaves y de doña Isabel Rodríguez de Miranda y Pacheco. El enlace de Manuel Enríquez y doña Isabel era característico de aquella época en que la mujer noble, desprovista de bienes, se unía a un hombre rico que lustraba sus blasones.

Tres grandes escudos presiden la fachada de la casa. El principal tiene en el primer cuartel el león junto al árbol, de los Piñero, que era su varonía, y en el tercero, por su madre, el mantelado de los Enríquez: dos castillos y un león. El segundo cuartel pertenece al linaje de los Soria: una banda jaquelada con seis estrellas de plata en campo de gules y un castillo en campo de azur con cinco estrellas también de plata.

Los dos escudos de los lados son idénticos. En ellos se ven, además de las descritas anteriormente, las armas de doña Isabel de Soria: las barras de los Rodríguez, los calderos de los Pacheco, las cinco doncellas de los Miranda de Asturias y las *cinco llaves plateadas en campo colorado e con un roble en medio*³² de los Chaves y Robles.

Fue voluntad de los fundadores que, en caso de extinguirse su descendencia, el mayorazgo se dividiese por mitad entre los parientes de uno y otro cónyuge. Así, el señor Manuel Enríquez pedía en su testamento *que suceda el que entonces posea el mayorazgo y casa de don Francisco de Corbalán, mi yerno*³³, y doña Isabel llamaba a la sucesión a sus hermanas. Y en efecto así ocurrió. Hacia 1740 poseía la mitad del mayorazgo, correspon-

³¹ Para más información sobre este personaje, véase HUERGA CRIADO, P., *Manuel Enríquez, un cristiano nuevo entre los poderosos*. Ciudad Rodrigo, 2001.

³² AHN, Sección Órdenes, sig. 23147.

³³ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío. Fundación del mayorazgo de Manuel Enríquez y su mujer doña Isabel de Soria.

diente a Manuel Enríquez, don Fernando Corbalán, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos de Su Majestad y Sargento mayor de esta plaza, sucediéndole sus hijos. Hasta 1840 perteneció a don Luis del Águila, Marqués de Espeja, como nieto de doña Vicenta Corbalán. Posteriormente pasó a su hija doña Josefa del Águila y Cevallos, casada con el Duque de Valencia.

En cuanto a la otra mitad, la correspondiente a los herederos de doña Isabel de Soria, era su poseedor en 1749 don Manuel de Paz, Regidor de Ciudad Rodrigo, a quien en 1781 heredó don Pedro Nieto de Paz y, ya en el siglo XIX, el nieto de éste, don Antonio Sánchez Arjona y Nieto de Paz. En 1857, este último señor, permutó con el duque de Valencia la mitad de esta casa de la calle Madrid a cambio de una en la de los Gigantes, otra en la del Sepulcro y dos más en la Calduebla³⁴, tasadas todas en 16.000 reales. De este modo se unió la casa otra vez, en un solo propietario.

En cuanto a sus antiguos moradores, no quiero dejar de nombrar al menos tres que, por su personalidad y prestigio, hicieron de esta casa un lugar importante para la historia de esta ciudad.

2.8.1. La economía

El primero de sus moradores fue Manuel Enríquez, al que debemos su construcción. Regidor de Ciudad Rodrigo desde 1606, fue también una de las personas más ricas de la ciudad por el ejercicio de la actividad de banca. El inventario de sus bienes es rico en joyas, plata y otros enseres no demasiado corrientes en aquella época, incluso entre la gente acomodada. Pero además se observa que se encontraban en su poder numerosos objetos de valor que se hallaban empeñados por sus dueños a cambio de cierta cantidad de reales, maravedís e incluso de fanegas de trigo³⁵.

2.8.2. La política

A mediados del siglo XVIII esta casa estaba arrendada por el Ayuntamiento para morada del Gobernador. Vivían entonces los Corbalán -que gozaban el mayorazgo de Enríquez- en su casa principal del mayorazgo de Corbalán, que se hallaba en el solar donde hoy se levanta la de la Marquesa de Cartago. Vivió, por tanto, en la casa de Enríquez de Soria, el Exmo. señor don Manuel de Solís y Gante, Teniente general y Gobernador de esta ciudad, desde 1741 hasta su muerte acaecida en noviembre de 1750. Hasta entonces aparece esta casa en las actas municipales como punto de encuentro donde resolver asuntos políticos, militares y administrativos.

³⁴ Actualmente calle de Enrique Zarandieta.

³⁵ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío. Sección Inventarios.

2.8.3. Las artes, la agricultura y la industria

A la muerte del Gobernador, volvieron a residir en ella sus propietarios, doña Teresa María de Castro y su hijo don Antonio Corbalán, entonces menor de edad. Fue don Antonio, Regidor del Ayuntamiento, Capitán de una de las Compañías de esta ciudad, y uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos del País, cuyos fines eran promover las letras, la agricultura y la industria. Podemos pues suponer que los muros de esta casa debieron de ser testigos habituales de este empeño en conversaciones, reuniones y proyectos.

3. LA CASA DEL CEÑO, PRIMITIVO SOLAR DE LOS MIRANDA

De la Rúa vieja o calle de la *Tabernilla*, hoy Madrid, sale la de Cadimus que se prolonga en las Cuatro calles. En su encrucijada, una portada en ángulo nos invita a pararnos, a observar su construcción y a desentrañar sus orígenes a través de los escudos. Es la casa del Ceño, así llamada en épocas anteriores por la peculiar disposición de su entrada³⁶. Mucho se ha escrito sobre ella. Primero fue confundida con la de los Silva, y aquí se hizo vivir al famoso Feliciano³⁷. Después, hasta nuestros días, se la ha llamado de Soria y Sotomayor por la interpretación errónea de sus escudos pero, en realidad, es el primitivo solar de los Mirandas mirobrigenses.

Llegados en la segunda mitad del siglo XV desde Salamanca, donde habían participado en las luchas de bandos como adscritos al de Santo Tomé, eran sin embargo oriundos de las montañas asturianas. Sus armas quedaron descritas por Juan Ramón de Trasmiera³⁸ en su *Triunfo Raimundino*, allá por el XVI:

Y Francisco de Miranda
Tomesino caballero,
noble sangre aunque extranjero,
que con los bastones anda³⁹.
La lanza quebrada en banda,
un lucero y tres estrellas,

³⁶ Con este nombre era también conocida por el mismo motivo la casa de los Vázquez, actual Correos.

³⁷ Feliciano de Silva, fue escritor de libros de caballerías, entre ellos los de Amadís.

³⁸ Otras veces llamado Pedro González de Trasmiera.

³⁹ Se refiere a las barras del escudo de los Rodríguez, también del bando de Sto Tomé en Salamanca.

*Casa de Miranda-Ocampo,
llamada del Ceño*



*Antiguos muros
de la Iglesia de
Sto. Tomé en 2003*

puestas por cuatro doncellas
contra la sierpe nefanda.

El primero de este linaje que llegó a Ciudad Rodrigo fue Álvaro de Miranda, del que se sabe que en 1470 *le avían muerto defendiendo una puerta de la ciudad*⁴⁰.

En 1486 aparece su hijo -llamado también Álvaro- empadronado en esta colación del Sepulcro y Santo Tomé, que mejoró en 1535 a su nieto -otro Álvaro- dejándole su casa, la del Ceño, en las cuatro calles.

Casó este último Álvaro de Miranda con doña Berenguela de Ocampo y edificaron nuevamente la casa -o al menos la renovaron-, incorporando en ella sus propios escudos de armas.

El principal, sobre la puerta, es escudo partido: primero de Miranda, en campo de azur, tres pedazos de lanza, engolada en cabezas de dragantes, y, en sus huecos, cuatro estrellas; y segundo de Ocampo, de gules, tres fajas jaqueladas de plata y sable.

Colocaron Álvaro de Miranda y su mujer, sus respectivas armas a ambos lados de la puerta. Las primeras, pertenecientes al marido, nos muestran en escudo cuartelado, las de sus linajes paterno y materno: primero el de Miranda ya descrito; segundo, una cruz flordelisada con bordura de aspas, que es de Núñez Vela; tercero, un águila con bordura de castillos, veneras y leones, que es de Sánchez Cambax⁴¹; y cuarto, cinco torres colocadas en sotuer, que son las correspondientes al linaje de Torres.

El escudo del lado opuesto, asimismo cuartelado, nos reproduce las armas familiares de doña Berenguela de Ocampo: Ocampo, Rodríguez y Maldonado; sólo un cuartel nos queda por identificar.

Testó Álvaro de Miranda en 1557, muriendo sin sucesión, y su mayorazgo pasó a los descendientes de su hermano Diego de Miranda.

Medía la casa por aquel entonces once varas de frente y treinta y nueve de fondo, incluyendo el jardín y el corral por donde tenía salida a la calle de la Muralla. Estaba compuesta por dos pisos y bodega, que no podía faltar en una casa principal de estas características⁴². Lindaba por levante con el

⁴⁰ ACMCR, legajo de los Miranda nº 6, doc. 8.

⁴¹ Estas armas se encuentran junto con las de Miranda, en la Catedral, en el altar de Santa Úrsula y las once mil vírgenes, enterramiento de los Miranda desde 1517. También se ven en una de las columnas del patio de la casa de los Miranda en la plaza de San Salvador.

⁴² AHMCR, *Catastro de Ensenada*, tomo de Eclesiásticos.

horno y casa de Diego de Miranda, su tío, quien, después de morar en la suya principal de la calle del Sepulcro -hoy desaparecida-, vivió sus últimos años y murió en su casa de San Salvador, llamada hoy de los Miranda.

Por el norte tenía su linde con la casa de los Jaque y por poniente *con otras del señor Feliciano de Silva*. Esta última cercanía justifica la confusión que durante algún tiempo tuvo lugar.

No podemos precisar con exactitud la enajenación de la casa del Ceño, pero a finales del XVII aparece perteneciendo ya al Cabildo de la Catedral. Se suceden desde entonces muchos arrendatarios, en general canónigos, y entre ellos, el deán don Francisco de Uribarri, el señor magistral don José Prieto y el sochantre don Antonio Sánchez Blanco⁴³.

Por el precio de los alquileres –entre 275 y 400 reales al año, en el transcurso del siglo XVIII–, se deduce que era una casa considerada muy buena. Con el paso de los años y de las guerras fue arruinándose y así aparece en 1811. Dos años después estaba inhabitable y en 1815 se elabora un presupuesto para su reedificación. Aparece nuevamente arrendada en 1817, tras repararla con el único fin de hacerla habitable, y así llega hasta nuestro siglo. Hacia 1948 fue restaurada, sufriendo importantes cambios, y su escudo principal, el de Miranda-Ocampo, muy deteriorado, fue colocado dentro del portal, aunque su yelmo ha desaparecido.

Sin embargo, su portada renacentista ha permanecido siempre en el mismo lugar, durante más de cuatrocientos años, y, gracias a sus escudos de armas, se mantiene viva la memoria de que éste fue solar de los Miranda, uno de los linajes que dieron a nuestra ciudad muchos mirobrigenses ilustres, entre los que debemos destacar a Martín de Miranda, que fue Capitán en las guerras de Italia, Sargento Mayor y Capitán de caballos en Alemania, y sirvió al Rey de Romanos, don Fernando, en Hungría. Luego, hecho prisionero por los turcos en Italia, fue condenado al remo, hasta que logró escapar. Posteriormente, con el nombre de fray Ángel de Ciudad Rodrigo, tomó el hábito franciscano en Roma y murió santamente en el convento de Brozas. Ciudad Rodrigo debe honrar su memoria como la de uno de tantos mirobrigenses ilustres que en el correr de los siglos contribuyeron a engrandecer la historia de nuestra ciudad.

⁴³ Archivo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, legajo nº 34.

4. LA ANTIGUA IGLESIA DE SANTO TOMÉ

Desde la casa del Ceño, siguiendo por la calle del Sepulcro hacia la muralla, se encontraba la antigua Iglesia de Santo Tomé, que dio nombre en el siglo XV a uno de los barrios o colaciones en los que Ciudad Rodrigo estuvo dividida para su administración⁴⁴. Cerca de la puerta del Conde, frente al palacio de los Jaque, todavía aparece su figura dibujada en los planos de principios del siglo XVIII. La guerra de Sucesión causó su ruina y desapareció definitivamente en las obras de la fortificación. De su origen nada se sabe, aunque por algunos documentos conocemos su existencia ya en el siglo XIV.

En 1453, Pedro Pacheco hizo una donación de 500 maravedís –producto de la venta de unas tierras– con el fin de efectuar algunas obras que se necesitaban para su reparación⁴⁵, lo que demuestra que llevaba ya bastante tiempo construida.

La Iglesia era de planta rectangular con ábside, como se ha podido confirmar en las excavaciones efectuadas el verano de 2003, en las que han aparecido las bases de sus muros y de algunos pilares. Sabemos también que tenía al menos dos puertas y campanario con dos campanas. El 7 de septiembre de 1629, se colocó la campana pequeña a la que se puso por nombre Santa María. La consagró don Juan de la Torre Ayala, obispo de Ciudad Rodrigo y del Consejo de Su Majestad. Pesó 182 libras y su precio no fue excesivo *porque el metal era de la que allí estaba quebrada*⁴⁶.

Su feligresía, tanto del arrabal de San Francisco como intramuros de la ciudad, variaba en número según las épocas y circunstancias pues, habiendo sido numerosa, había disminuido notablemente en 1629, y en 1705 sus feligreses intramuros eran sólo cuarenta y ocho, pertenecientes únicamente a catorce familias.

En el siglo XVI, junto a zurradores, zapateros, manteros y otros oficios artesanales, se bautizaban y desposaban en ella personajes ilustres de la ciudad como los Nieto de Silva, Centeno, Miranda y Solís, Barba-Osorio, Barrientos y Pimentel, Maldonado y Pacheco, de los Ríos y Jaque, etc. Sin embargo, la mayoría de ellos tenían sus enterramientos y capillas en los con-

⁴⁴ Así aparece en el padrón de 1432. Eran los otros *cuartos* Santa María, San Pedro y San Benito, nombres que tomaban estos barrios por ser la advocación de sus respectivas Iglesias parroquiales, de las que sólo San Pedro y la Catedral existen actualmente.

⁴⁵ ACMCR. Legajo de los Centeno, Capellanía de Alonso Guillén.

⁴⁶ Archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, Libro nº 213.

ventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín o en la Catedral, aunque en ocasiones utilizasen su parroquia provisionalmente, para su traslado posterior a la capilla familiar. Así leemos en el libro de la parroquia: *Deposítose en señor Sto Tomé la mal lograda de doña Beatriz Nieto de Silva, muger de don Antonio Nieto de Silva, en 26 días de noviembre de 1598, murió de edad de 22 años. Pertenece a esta misma familia doña Beatriz de Silva que murió el 4 de febrero de 1603, hija de don Félix Nieto de Silva, enterrada en depósito en Sto Tomé; no hizo testamento porque no tenía más de lo que su hermano don Antonio Nieto quisiese gastar por ella*⁴⁷.

Sin embargo algunos linajes tenían dotadas sus sepulturas y capillas en esta Iglesia de Santo Tomé, de las que comentamos algunas a continuación.

4.1. CAPELLANÍA DE ALONSO GUILLÉN

Esta Capellanía y dotación de misas se reconocía como la más antigua de Ciudad Rodrigo. Estaba fundada por Alonso Guillén en la capilla del Santísimo Cristo de la Buena Muerte⁴⁸, seguramente en el lado del evangelio, y su sepultura, según opinión del párroco de la época, *aunque al presente está fuera de la capilla mayor, sería justo se le diese el mejor lugar de la capilla*⁴⁹.

Por su testamento, fechado en 1415, asignaba a esta fundación las dehesas de la Aceñuela y Medias Fuentes. Llamaba en primer lugar como Patrón de la capellanía a su sobrino el bachiller Bernal Guillén, del hábito de Alcántara y Capitán de caballos del Maestre don Gutierre de Sotomayor. Murió el bachiller en la batalla de Archite peleando contra los moros de Granada.

Era Bernal Guillén hijo del famoso don Guiral, regidor de esta ciudad en 1376. Su madre, del linaje de los Pacheco, era hermana del fundador de la capellanía. En esta capilla se enterraron sus Patronos hasta 1690, en que lo fue don Martín Félix Centeno Pacheco, Señor de la Casa de la Cadena; a la muerte de su hijo don Manuel José, también Patrón, la Iglesia de Santo Tomé había dejado de existir.

⁴⁷ Archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, Libro nº 213, folios 178 y 179v.

⁴⁸ ACMCR, Legajo de los Centeno. Toma de posesión de la capellanía, de don Manuel José Centeno de Contreras, el 15 de abril de 1690.

⁴⁹ Archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, Libro nº 213.

4.2. CAPELLANÍA DE DOÑA JUANA GARCÍA DE LA TORRE

Otra de las Capellanías fundadas en Santo Tomé era la de doña Juana García, fallecida en 1592. Había dotado una sepultura para ella y Pedro de la Torre, su marido, en la capilla del Crucifijo, en cuyo altar mandó en su testamento se dijese tres misas semanales. Dejaron también dos mil maravedís de juro para *la lumbre del Santísimo Sacramento* y sostenimiento de la Iglesia⁵⁰. De esta capellanía fueron también Patronos los Centeno, pues al morir el matrimonio sin hijos, dejaron por heredero a don Antonio Centeno Pacheco y sus descendientes.

4.3. DOTACIÓN DE LA CAPILLA DE GARCÍA DE LOS RÍOS

En una escritura de 1572 consta que García de los Ríos pagaba a esta Iglesia, seis ducados de pensión perpetua sobre sus casas principales en que vivía, al Campo de Santo Tomé⁵¹. Con estas casas y 307.379 maravedís *para emplear*, él y su mujer doña Isabel de Jaque, fundaron un vínculo en 1585, con la obligación de decir *Misas en las 9 festividades y días de San Juan y de los dos Santiagos*, pues tenían dotadas dos sepulturas en las que estaban enterrados sus padres y abuelos. Allí en 1609 doña Ana de los Ríos dotó *la capilla y arco de la mano derecha de la dicha iglesia a donde solía estar la puerta de la sacristía*⁵².

De este linaje de los Ríos fue don José Moreno de Zúñiga y de los Ríos, corregidor y maestro de campo de Ciudad Rodrigo desde 1664.

4.4. LA CAPILLA MAYOR

A comienzos del siglo XVII, la capilla mayor se hallaba medio arruinada. Fue un regidor de la ciudad, Antonio Fernández de Mercado, quien decidió reedificarla a su costa. Dispuso en ella su enterramiento y el de su mujer y colocó su escudo de armas y una leyenda en la que constaba el nombre de los fundadores. El 9 de julio de 1607 se colocó la primera piedra y *el 20 de diciembre de 1610, vigilia del glorioso apóstol señor Sancto Thomé, el Ilmo Sr don Antonio de Idiáquez Manrique, Obispo de Ciudad Rodrigo y*

⁵⁰ *Ibidem*, libro nº 213.

⁵¹ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío, legajo F, 1º.

⁵² Archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, libro nº 213.

*del Consejo de Su Majestad, bendijo la capilla mayor y pasó a su altar el Santísimo Sacramento*⁵³.

Del origen de su linaje y llegada a Ciudad Rodrigo, nada se sabe, cosa normal teniendo en cuenta que Antonio Fernández de Mercado procedía de una familia de judíos conversos⁵⁴. En 1620 vivía en una casa principal en la Rúa nueva⁵⁵, la conocida como Casa de los Cuernos, de la que hoy sólo queda el friso de los medallones unidos por las guirnaldas. Poseía otra, suya propia, que había edificado junto a la capilla mayor de Santo Tomé, en el solar donde anteriormente se levantaban dos casas, una perteneciente al Cabildo de la Villa y la otra a doña Ana de Ledesma, casas que dicho señor les había comprado. Seguramente algunas piedras reutilizadas en la muralla, pertenecieron a ese edificio.

También podemos ver, por la parte exterior de la muralla, detrás del Centro dedicado a la Fortificación, un sillar alargado con una inscripción tallada en la que se lee *Y MAGDAL*. Es sin duda parte de la leyenda que en la capilla mayor indicaba el nombre de sus fundadores, ya que la mujer de Antonio Hernández de Mercado se llamaba Magdalena de Ocampo.

Este matrimonio no dejó hijos, pues murieron de temprana edad. Habían criado a dos sobrinos, Juan y Antonio, hijos de Lope de Mercado, su hermano, que, viviendo en Salamanca, los tuvo en su criada Mari Juan, a la que *solicitó y requirió de amores, la qual, entendiendo que él se casaría con ella, consintió con su voluntad, y la metió en su casa y vivieron juntos como marido y muger*⁵⁶, pero el matrimonio nunca llegó a efectuarse y, a su muerte, Mari Juan se presentó en Ciudad Rodrigo con los dos niños, ante Antonio Hernández de Mercado, que se hizo cargo de ellos. Juan tenía unos cuatro años y Antonio, tan sólo unos meses. Al morir su tío, eran ya jóvenes aunque menores de edad. En su testamento, dejó a Antonio, el pequeño, sucesor del vínculo que había fundado, que constaba de más de setecientos ducados de renta, casas, un oficio de Regidor y el Patronazgo de la Capilla mayor de Santo Tomé, y a Juan, el mayor, una capellanía para su sustento. Él mismo confiesa en su testamento: *tengo puestos los ojos en Antonio*.

Dejaba también disposiciones muy claras en cuanto a su sepultura y a la de su mujer, prohibiendo que nadie las abriera, ni persona alguna de su

⁵³ *Ibidem*, libro nº 213.

⁵⁴ HUERGA CRIADO, P., *Manuel Enriquez, un cristiano nuevo entre los poderosos*. Ciudad Rodrigo 2001, p. 65.

⁵⁵ Llamada también rúa del Sol.

⁵⁶ ACMCR, Proceso de Mari Juan sobre petición de alimentos.

familia se enterrase en ellas *pues tienen toda la dicha Capilla para se poder enterrar* y pedía al señor Obispo que en su visita a esta Iglesia *averigüe si se an abierto, y abiéndose abierto castigue con rigor al susodicho e ymponga excomuni6n contra el Beneficiado si lo consintiere*, y por el cumplimiento de este trabajo mand6 se le dieran al señor obispo *quinientos maravedís para capones*⁵⁷.

Estas sepulturas se encuentran en la capilla mayor, bajo la muralla, en lo que fueron arcosolios del ábside. Con gran emoci6n se ha descubierto - en los días en que escribo estas líneas- la de doña Magdalena Rodríguez de Ocampo, con su estatua yacente, reposando su cabeza sobre varias almohadas y con restos de policromía. En su lápida de pizarra negra, unas letras doradas nos dan testimonio de su identidad y de su muerte en 1632. Al otro lado, -el del evangelio- se encuentra la sepultura de su marido, fallecido en 1622. Esperamos que se conserve como la de su mujer y que se pueda contemplar de nuevo, después de más de tres siglos de permanecer oculta bajo la muralla.

Desapareció definitivamente la Iglesia en los primeros años del siglo XVIII, *por hallarse demolida y arruinada enteramente en 1706, al tiempo que abrieron la brecha los enemigos por el sitio donde estaba fundada quando tomaron la plaza en dicho año, por cuya raz6n y la de haberse incluido su solar en la fortificaci6n desta Plaza, qued6 la capilla mayor profanada y sin esperanza de reedificaci6n*⁵⁸. Su feligresía, se traslad6 a la parroquia de San Salvador, que se hallaba en la plaza que lleva su nombre, cerca del palacio episcopal. Pero ésta, a pesar del empeño que pusieron en conservarla y restaurarla los obispos don Martín de Salvatierra y don Jer6nimo Ruiz de Camargo, acab6 arruinándose, uniéndola entonces a San Isidoro -junto a la puerta del Conde- que inaugur6 su restauraci6n en 1760, hasta su ruina y anexi6n a la parroquial de San Pedro. Desde entonces, la Iglesia de Santo Tomé qued6 sólo en el recuerdo de algunos. Ahora, tras los nuevos hallazgos, esperamos que se encuentren las soluciones necesarias para salvaguardar lo que es patrimonio de la ciudad. Nuestro patrimonio y nuestra Historia.

5. EL PALACIO DE LOS JAQUE

Frente a la Iglesia de Santo Tomé, mand6 edificar sus casas principales don Alonso de Jaque, Protonotario y Racionero de la Catedral de Salamanca

⁵⁷ Archivo de la Di6cesis de Ciudad Rodrigo, legajo número 217.

⁵⁸ *Ibidem*, legajo número 217.



Hallazgo de la sepultura de doña Magdalena de Ocampo.



Palacio de los Ávila y Tiedra, hoy de Montarco.

y con ellas fundó mayorazgo en 1536, juntamente con unas tierras en Aldeanueva de Azaba⁵⁹. Comprendía tres casas, dos principales y una accesoria en la calle del Sepulcro. En ellas colocó el escudo de los Jaque que usan nueve flores de lis, siendo sus esmaltes de oro en campo de azur. Los tres escudos están timbrados de capelo con ocho borlas como lo llevan los arzobispos y cardenales, en este caso de modo incorrecto pues nunca se nombra en los documentos a don Alonso con este título, sino con el de Racionero y Prototonario. Éstos sí timbraban sus armas con capelo pero únicamente con tres borlas al igual que los abades. En un inventario de esa casa⁶⁰, hecho en 1655, a la muerte de doña María de Jaque poseedora hasta entonces del mayorazgo, aparece entre sus bienes el *retrato de un cardenal* que sin duda era el de don Alonso de Jaque. La similitud en su vestimenta con la de los cardenales y el desconocimiento de los tasadores fueron seguramente determinantes para esa confusión.

Don Alonso, era hijo de Hugo de Jaque, cuyo linaje hace la tradición originario de Francia, venido en tiempo del Rey Don Enrique II el de las Mercedes. Su madre, doña Beatriz Álvarez, era de conocido linaje de judíos conversos.

En la segunda mitad del siglo XVII, extinguida la rama mayor de los Jaque, recayó el mayorazgo en los descendientes de Luis de Jaque, hermano de don Alonso el fundador, que eran los Jaque Campofrío. Este nombre tomó el barrio, reemplazando al de Santo Tomé, una vez que la memoria de esta Iglesia apenas quedaba en el recuerdo. Pero en el siglo XVIII se perdió el apellido de Jaque al enlazar la poseedora del mayorazgo con don Antonio de Paz. La misma suerte ocurrió con éste al casar su última representante doña Remigia Nieto de Paz y Miranda con don Gonzalo Sánchez Arjona, Regidor perpetuo de Fregenal y Maestrante de Sevilla⁶¹. Su nieto, don Luis Sánchez Arjona, Diputado a Cortes por el partido liberal desde 1881 y luego Senador vitalicio por Salamanca, fue el que restauró la casa y fijó en ella su residencia en la época de su matrimonio con su prima doña Soledad de Velasco y Sánchez Arjona, descendiente a su vez de los Miranda de Ciudad Rodrigo. En 1876, obtuvo licencia del Ayuntamiento para plantar árboles en la antigua plazuela de Santo Tomé y *recomponer el pavimento, todo a sus expensas ya para mejorar su propiedad, ya para contribuir también al mejoramiento del bornato público, sin perjudicar en nada al vecindario puesto*

⁵⁹ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío, papeles del Mayorazgo.

⁶⁰ *Ibidem*, sección Inventarios.

⁶¹ SALAZAR ACHA, J. de. *Estudio Histórico sobre una familia extremeña, Los Sánchez Arjona*. Ciudad Rodrigo 2000.

que hoy en gran parte se encuentra mencionado terreno casi un metro más elevado que los niveles de las calles. En 1885, se agregó definitivamente a la casa por compra que hizo al Ayuntamiento, acogiéndose a la política que éste llevaba a cabo de la venta de *terrenos sobrantes de la vía pública*. Aceptó el Ayuntamiento considerarlo como tal al *carecer casi por completo de tránsito público* y que su mantenimiento y cuidado era imposible de mantener mientras estuviera abierta, al no poder *preservarlo de la destructora mano de los muchachos, como lo prueba el que muchas veces han estropeado y hecho perder los árboles plantados por el solicitante*⁶².

Esta casa y la de los Miranda de la plaza de San Salvador, son las únicas en esta ciudad que siguen perteneciendo al linaje del que las construyó.

6. LA IGLESIA DE SAN ISIDORO Y EL CONVENTO DE LAS DESCALZAS

Desde el campo de Santo Tomé o Campofrío, siguiendo la muralla hacia la puerta del Conde, se encontraba a la derecha entrando por ella, la iglesia de San Isidoro, que daba nombre a la plaza conocida antiguamente como *Campo de San Isidro*. La mandó edificar el Rey don Fernando II de León, para conmemorar el milagro que hizo este santo defendiendo la ciudad del ataque de los moros. En el siglo XVI la reedificó don Diego de Guzmán, canónigo de Toledo y embajador de Felipe II, que mandó le trajeran a enterrar a esta iglesia desde la ciudad de Venecia, donde murió. A él le debemos los magníficos escudos de los Nieto, Silva y Guzmán, que desde su fachada nos recuerdan este hecho.

Tenía la iglesia, comenzando por la Puerta del Conde, veintiocho varas y un pie de largo, y estaba cubierta de bóveda semicircular; *todo el frente de esta iglesia es de buena sillería*⁶³. Cedida en 1608 a las Franciscas Descalzas sufrió los efectos de las guerras. Restaurada en 1760, se anexionaron a ella las desaparecidas parroquias de Santo Tomé y San Salvador. Arruinada definitivamente en la guerra de la Independencia se unió a la parroquial de San Pedro. En 1927 era propiedad de don Serafín Tella⁶⁴ que la utilizaba como panera, edificando posteriormente la casa actual.

⁶² Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo, legajo 35, doc. 87.

⁶³ AHMCR, *Catastro de Ensenada*, Grupo 18/37.

⁶⁴ Don Serafín Tella Gallego, canónigo de la Catedral, nació en Robleda en 1880 y murió en 1948.

A su lado, desde 1605, se encontraba el convento de Franciscas Descalzas –*de bolos devastados con seis ventanas en lo más alto*⁶⁵– fundado por doña Catalina Enríquez, hija del primer marqués de Cerralbo. Medía treinta y nueve varas de largo y diez de alto, extendiéndose hasta el hoy palacio de Montarco.

Este convento, por estar pegado a la muralla, sufrió también constantes agresiones durante las guerras, e incluso, con motivo de las nuevas fortificaciones, vio disminuir su superficie. Consecuencia de ello fue el constante peregrinar de las monjas durante varios años, primero al palacio colindante, luego al convento de Santa Clara y a la antigua casa y capilla de Cerralbo, hasta que, en 1739, las monjas se instalaron definitivamente en el convento, recién construido para ellas por el obispo Téllez en el campo del Trigo, frente a la Iglesia de San Pedro.

En el primitivo convento abandonado, junto a la muralla, se instaló primeramente el Hospital de la Pasión, que en 1704 se vio despojado de su edificio original, y aquí permaneció durante años. En 1750 era *encierro de gitanas*⁶⁶, pero seguía siendo propiedad de las monjas hasta que en 1803 lo permutaron a un particular por fincas raíces, ya que *por su mal estado se halla amenazando ruina, no pudiendo nuestra comunidad atender a su reparación por nuestra notoria pobreza*⁶⁷. En nuestros días se han edificado sobre su solar dos casas particulares.

7. LA PLAZA DEL CONDE Y SUS PALACIOS

Esta plaza y su entorno es uno de los lugares más hermosos de la ciudad. Sin embargo hasta el siglo XVI, el solar sobre el que hoy se extiende, se hallaba ocupado por un grupo de casas frente al actual palacio de Montarco. Fue en 1524 cuando don Bernardo Núñez de Tiedra, Arcediano de Camaces, vendió los solares de estas casas y del horno, que eran de su propiedad, *a Ciudad Rodrigo e concejo e vezinos e moradores della para que sea plaça pública sin que en ellos se pueda hazer edificar, ni otra cosa alguna, más de quedar para sienpre jamás por campo y plaça pública de la cibdad, por prescicio e quantía de 30.000 maravedís*⁶⁸. Comenzaba así la existencia de esta plaza, de cuyos edificios nos ocupamos a continuación.

⁶⁵ AHMCR, *Catastro de Ensenada*, Grupo 18/37.

⁶⁶ AHMCR, *Catastro de Ensenada*, Grupo 18/37-38.

⁶⁷ AHN, sección Clero, Franciscanas menores observantes.

⁶⁸ AHMCR, Grupo 10, legajo 5.

7.1. PALACIO DE LOS ÁVILAS Y TIEDRAS, HOY DE MONTARCO

Este Arcediano de Camaces, era hijo de Francisco Hernández de Ávila y Tiedra, al que habitualmente se conocía como *el Licenciado Tiedra*, alcalde de Ciudad Rodrigo en 1499, quien había mandado construir el magnífico palacio, hoy del conde de Montarco, en cuya portada hizo colocar los escudos de su linaje y los de su mujer doña Aldonza de Caraveo, nieta del bachiller Garci Núñez, del Consejo del Rey don Enrique IV.

En efecto, en el escudo que hay sobre la puerta, podemos ver los castillos y el león de los Enríquez, en los cuarteles primero y cuarto, por ser el emblema del linaje de su abuela materna; el segundo y tercer cuartel representan, respectivamente, las armas de los Núñez y los Caraveo, linajes de su mujer. A cada lado de la puerta, se pueden ver asimismo otros dos escudos: en el de la izquierda se representan las armas de los Enríquez y Ávila y en el de la derecha, las de Fernández de Caraveo y Núñez de Ciudad Rodrigo. Armas, respectivamente, de las familias del constructor del palacio y de su mujer.

Este palacio, como todos los de esta Ciudad, ha sido conocido en cada época con distinto nombre, según el apellido de quien gozaba en cada momento su mayorazgo. Así, Sánchez Cabañas le llamó *de los Ávilas y Tiedras*, por los apellidos de su fundador. Pasó luego a ser *de los Almaraz*, tras el casamiento de doña Elvira de Ávila con don Hernando de Almaraz; y, desde mediados del siglo XVII, fue conocido también como el *de los Castro*, por el matrimonio de doña Sebastiana de Almaraz con don Fernando de Castro.

En el siglo XIX, suprimidos los mayorazgos, fue comprado a los herederos de esa familia, por don Juan José de Vicente, bisabuelo del actual propietario, don Eduardo de Rojas, conde de Montarco, pasando a ser conocido con esta denominación. Ciudad Rodrigo tiene una deuda de gratitud con el actual propietario por el buen cuidado y mantenimiento con el que conserva este magnífico e histórico palacio, tal vez la más importante obra civil de la arquitectura mirobrigense.

7.2. CASA DE LA CULTURA

Frente al antiguo convento de las Descalzas, se encuentra la actual *Casa Municipal de Cultura*, conocida como palacio de Moctezuma. Sin embargo, este último nombre se debe a una confusión, pues en realidad fue de los Cornejo, cuyas armas con las cinco cornejas se pueden ver todavía en

su fachada. Este linaje castellano era originario de la provincia de Burgos, desde donde pasó a Salamanca en el siglo XV y de allí se extendió a Ledesma, Béjar, Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo.

Perdido pronto el apellido de este linaje, por recaer la sucesión en línea femenina, sabemos que a mediados del siglo XVII era propiedad de don Juan Salamanqués, gobernador militar de esta Plaza, y de doña Juana de Morcate Merino, su mujer⁶⁹. Al morir sin descendencia la hija de ambos, doña Antonia Basilia, dejó por heredero a su sobrino don Nicolás de Castro. Desde 1716, éste la tenía arrendada por 600 reales anuales al Ayuntamiento, que la utilizaba para alojamiento de personalidades. En 1752, siendo propiedad de doña Teresa de Castro, hija de don Nicolás, vivía en ella don Andrés Breciani, sargento mayor de esta Plaza, que fue luego gobernador del Fuerte de la Concepción y que pagaba de renta 660 reales. Desde 1792 fue Casa de la Tierra, sirviendo de hospedaje a los sexmeros de los cinco campos de Ciudad Rodrigo. En 1881 aparece dedicada a escuela de niños, albergando 110 alumnos, y la vivienda para el profesor. Estaba en esa época tasada en 15.000 pesetas. Más tarde se convirtió en Instituto de segunda Enseñanza y es actualmente la Casa Municipal de Cultura.

7.3. PALACIO DE LOS CONDES DE ALBA DE YELTES

En la parte meridional de la plaza, frente a la antigua Iglesia de San Isidoro, se levanta este palacio que perteneció a los Nieto de Silva, señores, luego condes, de Alba de Yeltes.

Este linaje era uno de los principales de la ciudad, y se formó por el matrimonio de doña María de Silva con un hijo de Fernán Nieto, natural de Salamanca, que en 1431 era guarda del Rey, del que recibió como merced los lugares de Villavieja y Bañobárez, de la jurisdicción de Ciudad Rodrigo. Doña María de Silva, era biznieta de Tristán de Silva, que llegó a esta ciudad por los años de 1410 para casarse con María López Pacheco, hermana de Esteban Pacheco, I señor de Cerralbo. Descendiente de todos ellos fue don Luis Nieto de Silva, que recibió el título condal de Alba de Yeltes, por merced de Don Felipe IV, el 6 de enero de 1658. Por el matrimonio de su sucesora, doña Isabel Nieto de Silva y Guzmán, IV Condesa de Alba de Yeltes y VIII Marquesa de Cerralbo, –fallecida en Salamanca en 1736– con don Francisco de Moctezuma, debió de recibir el palacio el nombre de esta familia, dando lugar a los equívocos que han llegado hasta nosotros.

⁶⁹ ACMCR, legajo de los Merino.

Los Nieto de Silva tuvieron en esta plaza sus casas principales, de las que existen varias referencias a lo largo del siglo XVI. La más antigua la cita Sendín Calabuig⁷⁰ tomada de una carta de obligación del Archivo Provincial de Salamanca, en la que se dice que en julio de 1542, *Hernán Nieto de Silva vertía las aguas de su casa hacia la plazuela que hoy tiene en su frente*. En 1622 se mencionan sus escudos, diciendo que son *unos leones los cuales están en las puertas de su casa*. En 1648, siendo su poseedor don Luis Nieto de Silva, se dice de ella *que es de suntuoso edificio y muy antiguo y tiene muchos escudos de armas en que está un león que son las de esta casa*.

En 1657, con ocasión de efectuar las pruebas de don Fernando Nieto de Silva para el hábito de Calatrava, dicen los informantes: *fuiamos a sus casas principales que tienen en esta ciudad, sitas en el campo de San Ysidro, frontero de las descaldas, y vimos dichas casas con una portada de piedra, mármol blanco, con dos columnas grandes por cimbras y arriba tres escudos con sus rodela de armas con las de los Nietos y Silvas, que las de los Nietos es un león sin corona en campo roxo y açul y las de los Silvas en un campo de plata con un león coronado*⁷¹.

Este palacio, a lo largo de los años ha sufrido varias reformas; en 1700 nos dice el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento que *las casas del mayorazgo segundo de cavalleros Silvas, que están en la plazuela de las Descaldas se necesitan socialzar respecto de estar con el riesgo de caerse...* En 1747 se hizo un reconocimiento pericial sobre el estado de los edificios de Ciudad Rodrigo, del que entresacamos este párrafo: *Item en la Plazuela que llaman de la Puerta del Conde reconozieron dichos peritos una casa prinzipal de unos de los maiorazgos de Silbas que tienen entendido perteneze al señor Conde de Alba, Marqués de Almarza y Zerralbo, vezino de la ciudad de Salamanca, que se halla reparada por estar sirviendo de uno de los cuarteles para la guarnición de esta plaza*⁷².

Sabemos que en esta fecha los condes de Alba de Yeltes no habitaban ya en su primitivo palacio de la plaza del Conde sino en el de Cerralbo, título que también ostentaban por entonces; este palacio lo tenían cedido a Su Majestad, para que sirviera como cuartel.

En el siglo XIX fue por fin vendido por sus propietarios al Ministerio de la Guerra que lo ocupó con diversos usos, como cuartel de inválidos y

⁷⁰ Véase SENDÍN CALABUIG, M., *Arquitectura y Heráldica de Ciudad Rodrigo*. Salamanca 1972.

⁷¹ AHN, sección Órdenes, exp. 1790.

⁷² AHMCR, Grupo 6, caja 2.

depósito de suministros, hasta su adquisición por la Caja de Ahorros de Salamanca –en la actualidad Caja Duero–, que llevó a cabo su definitiva reforma en 1945.

7.4. CASA DE LOS ARJONA

Aunque sus fachadas no pertenecen a la plaza del Conde, no puedo dejar de nombrar la casa de los Arjona, que asoma a dicha plaza, entre los palacios de Montarco y de la Cultura, en las calles de los Cáceres y Jazmín, antiguamente Cadimus y Jardín del Marqués.

En su solar existieron hasta el siglo XVI, dos casas. La de la calle de Cadimus pertenecía a Alonso Quatro Ojos, que vivía en ella al menos desde 1486 y la vendió en 1528 a García Chamizo, recayendo posteriormente, por herencia, en doña Ana de Valderas, mujer del doctor Diego Várez de Mercado⁷³.

La casa junto a ésta, que hace esquina, pertenecía al cabildo de la catedral, y fue subastada en 1557 por su mal estado. El canónigo don Martín Gómez de Ávila se quedó con ella por sesenta y cuatro mil maravedís. A éste se la compró más tarde el doctor Diego Várez de Mercado, para incorporarla a la casa contigua en la que vivía. Se unificaron así las dos en una sola vivienda.

El doctor Várez, como así se le conocía en su época, estaba en 1558 contratado por el Ayuntamiento como médico de la ciudad. Sabemos, por los libros de actas municipales, que su fama le llevaba más allá de nuestras murallas, pues con frecuencia pedía permiso para ausentarse, acudiendo a los llamamientos que se le hacían. Así fue cómo en 1560 visitó en Zamora a don Antonio del Águila, obispo de esa ciudad, *que está de peligro de muerte*. Poco después, obtuvo licencia de treinta días para acudir a la llamada de la duquesa de Alba y atender en su enfermedad a doña Beatriz de Toledo, marquesa de Astorga, su hija.

El doctor Várez y su mujer fundaron vínculo con sus bienes en 1567. Desde entonces pasó esta casa de padres a hijos hasta su descendiente doña Soledad de Velasco y Sánchez Arjona, mujer de don Luis Sánchez Arjona y de Velasco, Marqueses de Casa Arjona. Estos señores, en 1923, la construyeron de nueva planta para una de sus hijas la Condesa del Sacro Romano Imperio. Hace unos años, por herencia de esta última, la casa pasó a su

⁷³ ACMCR, legajo de los Mercado.

sobrina doña Carmen de Acha y Sánchez Arjona, que es la actual propietaria. Sobre su puerta podemos ver el escudo con las dos águilas coronadas, que usan los de este linaje.

A lo largo de los siglos son muchos los mirobrigenses que han hecho posible que esta plaza sea uno de los lugares más bellos de la ciudad, desde el Arcediano de Camaces que sacrificó sus casas para convertirlas en plaza, ofreciendo al magnífico palacio de Montarco una nueva perspectiva hasta entonces inexistente. Últimamente el Ayuntamiento la ha dignificado con sus obras de mejora. Esperemos que los mirobrigenses de hoy sepamos valorarla y conservarla para disfrute y contemplación de nuestros conciudadanos del mañana.

8. CASAS DESAPARECIDAS EN LA PUERTA DEL REY

Una de las puertas más antiguas de nuestra ciudad –cerrada en el siglo XVIII y posteriormente desaparecida– es la Puerta del Rey. Al decir de Sánchez Cabañas, *diósele este nombre por memoria del rey de León don Fernando el Segundo, que fue el que pobló y cercó a esta ciudad*⁷⁴.

Se encontraba en la parte occidental, en lo que antiguamente fue la Colación de Santa María. Sobre ella se elevaba una torre que se mantuvo en pie hasta la guerra de la Independencia, pues según Herrasti en su *Relación Histórica*, este torreón, llamado del Rey, fue destruido por los franceses durante el asedio de la Plaza.

Entrando por esta puerta –nos dice Sánchez Cabañas– *ay muy buenos edificios y cassas principales*. Sin embargo ningún rastro hay de ellas pues quedaron en ruinas por *las vaterias del ejército Portugués, en el sitio que la pusieron el año pasado de mill setezientos y seis, por donde fue tomada*. Algunas de estas casas volvieron a edificarse, para desaparecer definitivamente un siglo después en la francesada.

Este lugar de la muralla es conocido por todos como *la brecha*, pues por aquí entraron los portugueses en la guerra de Sucesión y un siglo más tarde entrarían los franceses en la de la Independencia, por ser el lugar más vulnerable de la ciudad.

Actualmente, donde se levantaban aquellas *casas principales* se encuentra la plaza de Herrasti con el monumento a los héroes de la Inde-

⁷⁴ SÁNCHEZ CABAÑAS, A., *Historia de Ciudad Rodrigo*. Salamanca, 1967.

pendencia, a don Julián Sánchez el Charro, y, como único edificio, la casa Sindical sustituyendo a su vez al de la Comandancia de Ingenieros destruido por un incendio en 1954.

Basándome en el Catastro de Ensenada de 1751, he pretendido hacer una reconstrucción aproximada de las casas que existieron en esta zona, antes de la guerra de Sucesión.

8.1. CASA DE LOS VALDERAS

Entrando por la Puerta del Rey, la primera casa de la izquierda, pertenecía a los Valderas. Nada sabemos de ella aparte de su existencia, pues según el reconocimiento de casas arruinadas que se hizo en 1747, quedó *la mayor parte de su territorio yncorporado en el terraplén de la muralla y bóveda de la Puerta del Rey*⁷⁵, al ampliarse ésta a comienzos de ese siglo.

Los Valderas se hallaban asentados en Ciudad Rodrigo, al menos desde el siglo XV. Los primeros de este linaje de los que hay constancia, fueron Juan González de Valderas, escribano de esta ciudad en 1454 y Pedro González de Valderas, platero de profesión, que hacia 1460 vivía en la Rúa nueva y era abuelo de Pedro González Altopico y de Diego y Francisco de Valderas que, juntamente con Hernando de Valderas, aparecen empadronados en 1486, en la Plaza y colación del Sepulcro y Santo Tomás, por lo que suponemos que ninguno de ellos fue el promotor de esta casa construida seguramente en el siglo XVI como la mayoría de las principales de la ciudad.

No sabemos quién ordenó su construcción. De los nombres que han llegado hasta nosotros de los de ese linaje, la mayoría son clérigos o pertenecientes a órdenes religiosas. Destacamos entre ellos a Fray Fernando de Valderas, de la Orden de San Juan, que en 1505 era Prior de esta Iglesia y vivía junto a ella en una casa de su propiedad, en la calle San Juan, que más tarde se incorporó a dicha Iglesia.

Fundó la Capilla mayor de la parroquia de San Juan, *en cuyos arcos se ven los escudos de armas de los Valderas, que son un castillo con tres torres*, y dotó una sepultura para los de su linaje. Diego de Valderas fue Abad de la Caridad en 1563. Fray Jerónimo de Valderas, mercedario, siendo Provincial de esta orden de la Merced en la Provincia de Castilla, fue nombrado califi-

⁷⁵ AHMCR, Grupo 6, caja 2.

gador del Santo Oficio en 1641, luego obispo de Badajoz y posteriormente de Jaén. Fundó una capellanía en la Iglesia de San Juan.

Sobrino suyo fue el Licenciado don Pedro de Salamanca y Valderas, presbítero, oficial del Santo Oficio⁷⁶, y secretario de su tío siendo éste Obispo de Badajoz.

A este linaje perteneció también el Licenciado Antonio de Valderas, que aparece como Racionero de la Catedral en 1578; fundó una capellanía, dejando como Patrono de ella a la Cofradía vieja del Santísimo Sacramento, de la que era cofrade, y dotó una sepultura en la Catedral, para él y sus deudos, en la que puso las armas de los Valderas y de los Paz, apellidos de su padre. Este Licenciado Antonio de Valderas, es el único de todos los arriba mencionados que pudo ser el promotor de la casa junto a la Puerta del Rey, teniendo en cuenta la fecha en que vivió y su calidad de Racionero de la Catedral. Era esta zona, vivienda habitual de canónigos y curas, llamándose popularmente una de sus calles *la de los clérigos* y tomando otras el nombre de algunos de ellos como *Ynorriza* o del *Licenciado de la Rúa*. Por otra parte, era bastante habitual que canónigos de conocidos linajes, como los Osorio, Gómez de Silva y Miranda, edificaran casas principales en esta ciudad, sin olvidar a don Alonso de Jaque, Racionero de la Catedral de Salamanca, y la aportación económica del Obispo de Zamora para terminar el palacio de los Águila. Pese a todo, no deja de ser una suposición que no puedo demostrar documentalmente.

8.2. CASA DE LOS CENTENO DE INDIAS

Junto a la casa de los Valderas se encontraba la de los Osorio Centeno, llamada a partir del siglo XVII de los *Centeno de Indias*, por estar sus poseedores en el Perú.

Pertenecía al mayorazgo fundado en 1535 por Alonso Osorio y doña Clara Centeno, hija del famoso Hernán Centeno *el Travieso*, alcaide del castillo de las Eljas, hasta 1480.

Fue poseedor de este mayorazgo don Francisco Centeno Maldonado, padre de Pedro, de Fernando y de Francisco que en la primera mitad del siglo XVII, pasaron a Indias ejerciendo cargos políticos y militares. Allí se

⁷⁶ Para más información sobre este personaje, véase SALAZAR ACHA, M.P., "Un conflicto sobre limpieza de sangre en el Ciudad Rodrigo del siglo XVII: Don Pedro de Salamanca y Valderas". *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, volumen V, 1998-1999, pp. 153 a 183.

establecieron, dejando su hacienda de Ciudad Rodrigo en manos de administradores.

En 1701, don Fernando Centeno y Corbalán, en nombre de don Antonio Centeno y Fernández Heredia, su pariente estante en Indias, tomó posesión del mayorazgo por muerte de doña Elena Centeno de Caraveo, que comprendía entre otros bienes *unas casas principales junto a la Puerta que llaman del Rey que están antes de llegar a dicha puerta a mano derecha, frente de la calle que llaman de Pacheco Melgar, en que al presente vive el Licenciado Santiago Hernández, Presbítero, maestro de capilla de la Catedral*⁷⁷.

Destruída esta casa en la guerra de sucesión, se titula en 1747 *Solares caídos que fueron Casa Principal de los Centeno de Indias* y se dice que *por detrás lindava con el muro desta ciudad, en donde al presente están metidos mucha parte de lo que eran jardines y corrales de dicha casa*⁷⁸.

8.3. CASA DE LOS SORIA

Seguía a la de los Centeno, la llamada *casa de los caballeros Soria*. García de Soria, alcaide de las Eljas, por su testamento que otorgó en 1496, mejoró a su hijo Juan de Soria en el tercio y cuarto de sus bienes, entre éstos se encontraban *las casas de la Puerta del Rey que lindan con casas de Diego Osorio*.

Este mayorazgo recayó en la segunda mitad del siglo XVIII en doña Francisca de Paula Blanco de Salcedo y Soria, mujer de don Melchor de Miranda, Mariscal de Campo y Regidor perpetuo de Ciudad Rodrigo, pero en esta época ya no existía la casa, pues, igual que las anteriores, fue destruida en la Guerra de Sucesión.

Se describe en 1747 como solar, *el que por estar hecho muradal y confundidos sus cimientos, no se puede dar medida cierta de lo fondo y largo, teniendo como la casa anterior mucha parte de lo que eran jardines y corrales bajo la muralla, pues lindaba con ella por la parte de atrás, de la que está metido un pedazo de corral para el uso de una casa del cavildo en que vive don Nicolás Martín, Razonero de dicha Santa Iglesia*⁷⁹.

⁷⁷ AHMCR, Grupo 6, caja 2.

⁷⁸ AHMCR, Grupo 6, caja 2.

⁷⁹ AHMCR, Grupo 6, caja 2.

8.4. CASA DE LOS BARBA OSORIO

Delante de la Catedral, en su fachada de la puerta del Perdón, se extendía la calle llamada de Pacheco Melgar, que desembocaba en la que llevaba a la Puerta del Rey.

La primera casa junto a la muralla, en esta calle de Pacheco Melgar, pertenecía al mayorazgo de los Barba Osorio, fundado por el Licenciado Hernán Barba y su mujer doña Constanza Osorio, en la primera mitad del siglo XVI.

En 1641 don Francisco Osorio Barba declara que *tiene de su varonía el mayorazgo de los Osorio a quien pertenecen unas casas que al presente vive en la calle de Pacheco Melgar, las cuales son muy principales*⁸⁰.

Tenía su fachada diecisiete varas y media y de fondo veintiséis, medidas que corresponden sobradamente a una casa muy principal; sin embargo en 1750 sólo constaba de piso bajo y estaba sin habitar, aunque disfrutaba de caballeriza, bodega y corral. Era posiblemente una reedificación de la anterior, arruinada como las demás, en la guerra de principios de ese siglo.

Era en esa época su poseedor don Juan Agustín Álvarez Maldonado, que gozaba el mayorazgo de los Barba Osorio y varios más en Ciudad Rodrigo, Ledesma y Salamanca. Vivía en esta última ciudad, en el palacio de los Figueroa, junto a la plaza mayor, actualmente Casino, pero pasaba temporadas en Ciudad Rodrigo, donde como hemos dicho tenía varias casas, huertas, fincas, y *a un cuarto de legua de esta ciudad y al sitio de las huertas de Santa Cruz de ella, un jardín con sus fuentes que surten de los encañados que para ello están fabricados, con cipreses, parrales, árboles y álamos que le sirven de adorno, con su estanque de agua, una casa con habitación alta y baja, cochera y caballeriza, el que no produce utilidad alguna por servir sólo para el gusto y diversión de sus poseedores*⁸¹. Todavía hoy, pueden verse algunos vestigios de esta propiedad de recreo que llamaban *el jardín de Samaniego*.

8.5. CASA DE LOS PACHECO HERRERA

Junto a la casa de los Barba Osorio se hallaba la del mayorazgo de los Pacheco Herrera que en 1750 gozaba don Diego Luis Gijón y Herrera, vecino de Almodóvar del Campo; en esta fecha es un *solar de Casa Princi-*

⁸⁰ Archivo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, carpeta n° 4.

⁸¹ AHMCR, Catastro de Ensenada, Grupo 18/37-38.

*pal que está hecho corral de la casa de Melgares y linda por detrás con la zitada muralla, no produce utilidad alguna por ballarse arruinada*⁸².

8.6. CASA DE LOS MELGAR

Los Pacheco Melgar tuvieron su origen en el matrimonio de Hernando de Melgar y María Álvarez Pacheco. Varios de sus descendientes fueron personajes de mucho prestigio en Ciudad Rodrigo, por su participación en el gobierno de la ciudad. Hijo de este matrimonio fue Francisco de Melgar, que era regidor en 1545; fueron también regidores su hijo y su nieto don Cristóbal y don Francisco Pacheco Melgar, que ejercieron además el cargo de Escribano mayor de sacas, vedados, diezmos y aduanas de Ciudad Rodrigo y su tierra. La hija de este último, doña Laurencia Pacheco Melgar, casó con don Tomás de Castro a principios del siglo XVII.

En 1655 visitaron estas casas unos caballeros de Santiago para informar sobre la nobleza de los Melgar y las describieron así: *son de las más antiguas de esta Ciudad, de las quales toma nombre la calle adonde están, i se intitula la calle de Pacheco Melgar; el lienço principal está fabricado desde el cimiento asta el texado de Piedra de sillería, con una puerta mui principal i encima un escudo de armas de bara i tercia de largo i tres quartas de ancho, en el qual están divididos dos quarteles i esculpido en ellos en el de la mano derecha un castillo i sobre él un braço armado con una espada desnuda en la mano i tres oxas de Mielga, i encima una media luna, las quales armas fuimos informados que tocaban a los Melgares, i en el quartel de la mano izquierda ai dos calderas que son armas de los Pachecos; i la casa tiene encorporada en sí por la parte trasera una torre, que cae sobre la muralla desta ciudad, mui fuerte i mui alta la qual predomina a todas las casas que están a sus lados i en frente, con cinco almenas por banda i sus troneras para la artillería*⁸³.

Medía veintidós varas de frente y lo mismo de fondo, y tenía bodega, paneras, caballeriza y corral. El año 1750, su renta estaba tasada en 500 reales que no se percibían por vivir en ella doña Gertrudis Nieto, viuda de don Fernando de Castro, poseedor que había sido del mayorazgo de los Melgar. Vivían con ella, sus nietos, huérfanos de madre desde muy pequeños, hijos de don Juan Agustín Álvarez Maldonado, del que ya hemos hablado más arriba, viudo desde 1743 de doña Francisca de Castro y Nieto.

⁸² AHMCR, Grupo 6, caja 2.

⁸³ AHN, Sección Órdenes, legajo 8851.

La casa de *los Melgares* sobrevivió a la guerra de Sucesión, pero no pudo superar la de la Independencia.

8.7. CASA DE LOS HERRERA Y ESCOBAR

A continuación se hallaba la casa en la que a principios del siglo XVII vivía doña María de Herrera poseedora de este mayorazgo, mujer del Doctor Martín de Escobar, conocido letrado de esta ciudad y su regidor entre 1610 y 1633.

En 1715 poseía el mayorazgo doña Melchora de Escobar, vecina de Béjar, que la tenía alquilada al Ayuntamiento para *alojamiento del coronel del regimiento de Zamora, en precio de 290 reales* al año. Le sucedió su hijo don José Antonio Ramírez Escobar y Pacheco, regidor de Béjar, alférez mayor y alcaide del palacio del Duque de Béjar, que recibía por ella la renta de 330 reales de vellón. Su fachada frente a la catedral medía veinticinco varas, pero su destino fue también la ruina.

8.8. CASA DE LOS ROBLES Y CHAVES

En opinión de Sánchez Cabañas, *la que más campea es la cassa y palacio de los Chaves y Robles*⁸⁴. Estaba esta casa en el lugar que hoy ocupa el Seminario, *la qual está exsenta con calles a los lados y por detrás el Campillo que llaman de Pacheco Melgar*, todas ya desaparecidas. En el momento del referido reconocimiento sólo se hallaba de esta casa, *algunas paredes lebantadas y mucha parte de su material en el zentro, porque era una de las fábricas más superior y luzida desta ciudad, la que fue arruinada con las demás de este paraje*⁸⁵ en 1706, por el ejército portugués.

Pertenecía al mayorazgo de los Robles y Chaves descendientes de Martín Alonso de Robles, regidor de Ciudad Rodrigo, y de doña Estefanía de Chaves, hija de Diego de Chaves, señor de esta casa. Martín Alonso era nieto de Alonso de Robles, el que al enviudar fue Obispo de Ciudad Rodrigo en 1343.

Varios fueron los poseedores de este mayorazgo que no dejaron sucesión, viniendo a recaer en la descendencia de don Francisco de Chaves y Robles que casado en Portugal, se había establecido allí. En 1750 lo poseía doña Teresa Coutinho de Chaves y Alencastre, vecina de Arcucelo en Portu-

⁸⁴ SÁNCHEZ CABANAS, A., *Historia de Ciudad Rodrigo*. Salamanca 1967.

⁸⁵ AHMCR, Grupo 6, caja 2.

gal como sucesora de don José de Chaves Osorio, Marqués de Almodóvar del Campo, del Supremo Consejo de Guerra y Capitán General de los reales ejércitos.

En 1764 se sacó a subasta este *extenso solar de casa arruinada, con todos sus despojos y materiales*,⁸⁶ adjudicándose a don Gaspar Alcrudo, canónigo, y don Melchor de Cea, magistral, que como delegados del Señor Obispo, don Cayetano Cuadrillero, habían ofrecido por él seis mil reales. En 1765 se comenzó a levantar el Seminario –y posteriormente su Iglesia– según los planos y bajo la dirección del conocido arquitecto don Juan Sagarvinaga, y se ocuparon los solares de doña M^a Josefa de Castro y Rodríguez de Ledesma, Marquesa de Castelar, que habían pertenecido al mayorazgo de los Cáceres Pacheco.

8.9. PLAZUELA DE SANTA MARÍA

Quiero aplaudir la idea llevada a cabo por el Ayuntamiento en el año 2001, de mantener libre de coches el espacio frente a la capilla del Pilar y antiguo postigo del Alba. Hasta 1584, en este lugar tenía el Cabildo de la Catedral varias casas –una de ellas llamada *del Solideo*– que aportaban rentas y beneficios a la mesa capitular. Pero ese año, los señores Canónigos decidieron *demolerlas dejándolas rasas, y que en ningún tiempo se pueda volver a construir nada sobre sus terrenos, para el desahogo y hermosa vista de la plazuela*⁸⁷.

Cuando durante años he visto los grandes autocares e innumerables coches ocupando este lugar e impidiendo la *hermosa vista* de nuestra Catedral, pensaba lo inútil que resultaba en nuestros días el sacrificio hecho por el cabildo renunciando a aquellos bienes.

Después de 418 años, Cabildo y Ayuntamiento han coincidido en una misma decisión. *Nunca es tarde si la dicha es buena.*

9. CASAS HISTÓRICAS EN EL CAMPO DE TALAVERA

Desde la Catedral, atravesando la Plaza de San Salvador se desemboca en la plazuela frente al palacio episcopal y la actual calle de Díez Taravilla, lugar conocido en otros tiempos como Campillo episcopal, Campo de Tala-

⁸⁶ Archivo del Seminario, legajo 1º, nº 4.

⁸⁷ ACMCR, legajo de Miranda nº 8, documento 18.

*Escudo de Niñez de
Chaves y Robles en la
plaza de San Salvador*



Casa de la Cadena

vera o del Gallo, pues este último nombre se le daba también a la actual calle de la Peña.

Varias casas históricas se levantan a su alrededor, algunas conocidas de todos como el palacio episcopal o el de la Marquesa de Cartago, otras de origen desconocido para la mayoría, a las que voy a referirme a continuación.

9.1. CASA DEL LICENCIADO ANDRÉS LÓPEZ DE TALAVERA

El nombre de *Talavera* se daba a esta plazuela y a la actual calle así nombrada, por levantarse aquí la casa del Licenciado Andrés López de Talavera, llamado así seguramente por ser originario de esa ciudad. Afincado en Ciudad Rodrigo en la segunda mitad del siglo XVI, fue en este siglo y en los primeros años del XVII regidor del Ayuntamiento. Ostentó el cargo de Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, fue cofrade de la cofradía vieja del Santísimo Sacramento y, en 1607, aparece autorizando, como secretario de esta cofradía, las nuevas ordenanzas aprobadas por don Pedro Ponce de León, obispo de Ciudad Rodrigo. En 1613 era alcalde del Hospital de la Pasión.

Estaba emparentado con los Pacheco Melgar, -de los que ya he tratado más arriba- por su enlace con doña Catalina, hija y hermana de los conocidos regidores de ese linaje, y con ella tuvo en la década de 1580 varios hijos: María; Juan Pacheco, que casó con doña Bárbara de Anaya; Cristóbal Pacheco Melgar, que fue canónigo de la Catedral; y el capitán Félix López Pacheco, casado con doña Mariana de Castañeda.

A estos apellidos de López y Pacheco se refiere el escudo de la fachada de esta casa, del que sólo queda un lobo y una caldera, pues fue mutilado por la apertura de un balcón.

Con doce metros de frente y treinta y ocho de largo, era vivienda poco común en Ciudad Rodrigo, lo que nos da idea de la importancia social y económica del Licenciado Andrés López. Se ve también en la fachada un pequeño escudo con las varillas de los Rodríguez, apellido que usaron algunos de esta familia, llamándose unas veces Rodríguez Pacheco y otras Rodríguez Melgar seguramente por imposición hereditaria o en memoria del linaje de su abuela doña Ana Rodríguez.

Los descendientes directos del Licenciado Andrés López, no dejaron sucesión, si bien su biznieto don Félix Rodríguez Pacheco de Barrientos, que murió siendo corregidor en la villa de Barco de Ávila, había tenido una

hija fuera de matrimonio –doña Ana María Pacheco– lo que motivó pleitos y enredos entre sus descendientes.

Extinguida por tanto la sucesión legítima en su línea directa, era poseedor del mayorazgo en 1750 su sobrino don José Antonio Ramírez Escobar y Pacheco, regidor de Béjar, alférez mayor y alcaide del palacio del duque de Béjar, –ya nombrado más arriba– que vivía en aquella ciudad, y percibía de renta por esta casa 650 reales de vellón. Tenía además en la calle de Talavera un horno con su corral, y casas en la plaza y en la Puerta del Rey como sucesor también del mayorazgo de los Herrera y Escobar.

9.2. CASA DE LOS PAZ, LLAMADA TAMBIÉN DE LOS CORRALES

Frente a la anterior y junto al palacio episcopal, hay una casa de fachada sencilla que por su fábrica de cantería y sus dimensiones –veintinueve varas de frente y cuarenta y tres de fondo, con jardín y caballerizas– se reconoce haber sido una casa *principal*.

Encima de un balcón queda la huella inconfundible de un escudo que en su momento fue picado para borrar la identidad de su primitivo propietario. Se trata del escudo de los Paz, lo sabemos por la ejecutoria de hidalguía de don Manuel de Paz y Vera, regidor de Ciudad Rodrigo en 1746. En ella declaran los informantes: *pasamos al campillo que llaman del Palacio Episcopal e inmediato a este edificio está otra casa principal en la cual está y se halla en el lienzo que da vuelta bajando hacia la Colada, otro escudo de armas de los caballeros Paces*⁸⁸.

En el siglo XVI, dos casas ocupaban este solar. La cercana al palacio episcopal había pertenecido al cabildo de la Catedral y vendida posteriormente a don Bernardo de Rojas, obispo de la ciudad, por cuatro mil maravedís, cada año, de pensión perpetua. Junto a ella, haciendo esquina a la calle de la Peña, se hallaba otra perteneciente a Juan de Miranda, Regidor de Ciudad Rodrigo, cuya hija, doña Antonia de Miranda y Paz, había casado con don Alonso de Paz y del Águila, matrimonio en quien por herencia recayó esta propiedad.

En los primeros años del siglo XVII, don Alonso de Paz y del Águila y don fray Pedro Ponce de León, entonces obispo de esta ciudad, llegaron a un acuerdo, ya que éste *no tenía necesidad de toda la casa, sino tan sola-*

⁸⁸ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío. Ejecutoria de nobleza de don Manuel de Paz y Vera.

mente del corral della y del poço y un aposento alto y otro baxo⁸⁹, lo demás, con gran necesidad de reparos, podía don Alonso incorporarlo a sus casas principales a cambio de pagar entre los dos, la pensión anual que le correspondía al Cabildo.

En 1611, don Alonso edifica sobre el solar una nueva casa, después de convenir su posesión con el obispo don Antonio de Idiáquez y Manrique, *excepto ciertas piezas alta y baja y un corral y buerto que dan para los Palacios obispales*, además del pozo y el desván, quedando por cuenta de don Alonso de Paz la paga íntegra de la pensión al Cabildo. Varias fueron las condiciones que puso el obispo a la construcción del nuevo edificio, entre ellas el que en la fachada *que cae a la plaçuela de las casas episcopales no a de poder hacer cochera, oficina ni cosa alguna que pueda ser vertedero o que venga a estar aquello sucio o yndecente sino que es condición que allí a de ser el patio –como dice lo tiene traçado– o si no piezas principales de su casa con buenas ventanas y apariencia, de suerte que puedan estar siguras las ventanas de la casa episcopal de mal olor y adornen y acompañen bien las dichas casas*⁹⁰. Otra condición era el levantar un tabique interior en la pared que da al dormitorio de las casas episcopales, lo suficientemente grueso y con un espacio hueco *para que allí se embeba y quede el ruido que hubiere y no pase adentro*.

En esta casa vivió su hijo don Antonio de Paz y del Águila nacido en 1592, quien compró las Alcabalas del lugar de Fradamora y su jurisdicción y fue procurador general elegido por el pueblo el año 1628. En 1696 pertenecía a don Miguel de Soria y Arias, regidor de esta ciudad, que la arrendó en esa fecha, por nueve años, al licenciado don Juan Francisco Osorio, canónigo de la Catedral, que pagaba por ella 440 reales al año.

Casó don Miguel, en segundas nupcias, con doña Teresa Arias Guiral del Corral, poseedora del mayorazgo fundado en 1611 por el licenciado Bartolomé del Corral, natural de San Felices de los Gallegos que murió siendo abad de Ginzo, en Galicia. Durante el matrimonio, del que no hubo sucesión, habían consumido el capital de dos censos pertenecientes a este mayorazgo, por lo que al morir don Miguel en 1714, para satisfacerlos se adjudicó esta casa y la cochera que tenía enfrente, a dicho mayorazgo. Así pasó a denominarse durante algún tiempo *la casa de los Corrales* y, posteriormente *la casa sita a los corrales*, aludiendo seguramente a los entonces enormes del palacio episcopal.

⁸⁹ Archivo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, carpeta nº 4.

⁹⁰ *Ibidem*, carpeta nº 4.

Doña Teresa se avecindó en Valladolid, muriendo allí en 1721. A partir de esa fecha son varios los inquilinos ilustres que pasaron por ella. Aparece como vivienda del Gobernador en los años de 1721, 1753 y 1765, siéndolo entonces, respectivamente, don Felipe Dupuy, don Gaspar de Cajigal y don Luis de Nieulant. En 1745 vive en ella el coronel don Juan Melo, teniente de Rey de esta Plaza.

En 1767 pagaba su alquiler el Ayuntamiento; este año don José López del Corral, vecino de San Felices de los Gallegos, poseedor del mayorazgo fundado por el Abad de Ginzo, don Bartolomé del Corral, entabla un pleito pidiendo la restitución de la casa pues, al parecer, la incorporación a su mayorazgo no se había llevado a cabo por existir ciertos gravámenes sobre ella. Era entonces su propietario don Santiago Blanco de Salcedo y Soria, nieto de don Miguel de Soria y de su primera mujer doña María Manuela de Mercado.

En su *Historia de San Felices de los Gallegos*, dice don Guillermo Toribio de Dios, que en 1777 el poseedor del mayorazgo del Corral pidió licencia para grabar el escudo de sus armas en esta casa, licencia que le fue concedida. Parece que se llevó a cabo, pues en la esquina cercana al Palacio episcopal, aparece la huella inconfundible de un antiguo escudo que ha sido picado.

A la muerte de don Ignacio López del Corral, último poseedor de ese mayorazgo, sucedió en la mitad de él, conforme a las leyes de desvinculación, su nieto don Gaspar de Manzanera, ascendiente directo de don Miguel Ángel Manzanera, actualmente arquitecto del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Dedicado a diversas actividades durante los dos últimos siglos, no puedo dejar de citar, por su interés social, la dedicación a salón de baile a finales del XIX. Era entonces su propietaria la familia Montero, que tuvo serias dificultades en mantener esta actividad, ya que fue muy criticada en su tiempo, dando lugar a un librito en su defensa escrito por Ángel Montero Egido, titulado *Cuestión promovida por el periódico de esta ciudad, La Voz de la Frontera, sobre el establecimiento de baile llamado Sociedad de Artesanos*, impreso en Ciudad Rodrigo en 1885. Datos que agradezco a mi buen amigo José Ramón Cid Cebrián, descendiente de esa familia.

9.3. CASA DE LOS NÚÑEZ DE CHAVES Y ROBLES

En esta misma plazuela, hay dos casas, cuyas puertas principales se abren hacia la plaza de San Salvador. Siendo casas diferentes, tienen durante años parecida historia por haber pertenecido al mismo propietario.

Una de ellas, frente al actual hotel Conde Rodrigo, procede como indica el escudo de su portada, del linaje de los Núñez de Chaves y Robles.

Durante el siglo XVI, fue su propietario Diego Núñez de Chaves, mayordomo de esta ciudad, es decir administrador de sus rentas. La heredó su hijo el Licenciado Bernardo Núñez de Chaves, y pasó luego a su nieto, llamado también Diego Núñez de Chaves. Éste último y su mujer, doña Mencía de Chaves, la hipotecaron en 1591. Ya entrado el siglo XVII, la poseía su sobrino don Jerónimo Pacheco de la Puebla, como nieto de doña Juana de Chaves, hermana de Diego Núñez de Chaves, el que fue mayordomo de la ciudad. Doña Juana había casado con Diego Pacheco de la Puebla. Quiso don Jerónimo vincular las dos casas de su propiedad, -ésta y la lindante con ella, de la que hablaremos más abajo-, al mayorazgo que gozaba de Pacheco de la Puebla, fundado por sus abuelos en 1545, *por haber sido gusto de quien se las dejó y mandó, con condición de que las goçase y viviese por los dias de su vida d^a Ynes de Chaves su muger*⁹¹ y así fue. A la muerte de ésta recayó el mayorazgo en su sobrino don Cristóbal Gómez de Silva.

En 1750 vivía en ella su bisnieto don Antonio Guiral, regidor de Ciudad Rodrigo, como poseedor del mayorazgo hasta 1800, en que le sucedió su hermano don Pedro Gómez de Silva, que sirvió a Su Majestad en el Regimiento de León y luego fue canónigo y prebendado en la Catedral de Burgos. Al morir en 1807 se extinguió esta línea de los Gómez de Silva y Guiral, y sucedió doña María Blasa Nieto de Paz, como descendiente directa de Francisco de Paz y de su mujer doña Aldonza Pacheco, hija de los fundadores del mayorazgo de Pacheco de la Puebla. Poseía doña María Blasa varios mayorazgos además de éste, unos por parte de su padre don Pedro Nieto de Paz y Jaque Campofrío, y otros por parte de su madre, doña Francisca Álvarez Maldonado y Castro, así que, a su muerte sin sucesión, acaecida en 1813, fueron sucesores por parte de su madre sus sobrinos los Salcedo, vecinos de Valladolid, que, acogidos a las leyes desvinculadoras, fueron vendiendo las innumerables propiedades que tenían en Ciudad Rodrigo y Salamanca, entre ellas el palacio de los Ávila y Tiedra, actualmente del Conde de Montarco. Los mayorazgos por parte de su padre recayeron primeramente en su hermana de padre, doña Ignacia, -la salvadora en la guerra de la Independencia, de la Virgen del Rosario⁹² del Convento de Santo Domingo, hoy en San

⁹¹ Archivo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, legajo III, nº 65.

⁹² Doña Ignacia Nieto de Paz y Miranda, mujer de don Francisco Carrillo y Manzanal, tuvo en su casa la imagen de la Virgen del Rosario durante la guerra de la Independencia. Esta imagen antigua, a la que se profesaba gran devoción en Ciudad Rodrigo, se hallaba en un altar del con-

Cristóbal— y, por su muerte, en doña Remigia Nieto de Paz y Miranda la hermana menor, que vivía entonces en Fregenal de la Sierra, casada con don Gonzalo Sánchez Arjona, Regidor perpetuo de esa villa, Alcalde de la Santa Hermandad en 1779, Maestrante de Sevilla y Señor del mayorazgo de las Mayorgas. No debieron hacerse bien las particiones, quizás por el cercano fin de la guerra de la Independencia, pues confundidos los mayorazgos unos con otros y desordenados los papeles de los archivos, se hizo lo que se pudo, resultando diversas equivocaciones en el reparto. Años más tarde, la correspondencia entre don Antonio Terrero, como marido de doña Inés de Salcedo, y don Antonio Sánchez Arjona y Nieto de Paz, y luego su hijo Gonzalo, nos da noticias sobre los pasos que se siguieron para aclarar las dudas de pertenencia de diversas fincas y otras propiedades.

En 1857 escribe el administrador de los Salcedo a Sánchez Arjona: *Si V. por el ecsamen detenido que piensa hacer de su archivo descubriese que los Sres Salcedos posebían alguna cosa que no les corresponda, y los convenciese en la misma forma, debe tener la seguridad de que los Sres Salcedos a fuer de Caballeros y en justa y recíproca correspondencia se prestarían a la devolución.*

En 1864 escribe desde Fregenal de la Sierra, don Gonzalo Sánchez Arjona a don Antonio Terrero: *registrando el archivo de mi Padre, de Castilla, he encontrado documentos que prueban que el solar a S. Salvador que vendió D. Joaquín Salcedo a D. Aniceto Ibarra en 1848 en 10.000 reales, pertenece a mi Padre, por corresponder a las vinculaciones fundadas por Pedro de la Puebla y Diego Pacheco de la Puebla, y recuerda don Gonzalo que los Salcedo se habían comprometido a devolver el precio en encontrando mi padre algún documento que pruebe que le debe pertenecer. Hoy se ha encontrado y por consiguiente ha lugar a la entrega⁹³.*

Al hacer referencia a la venta, se dice que se vendió como solar, no podía ser de otro modo pues en una carta de esa época se afirma: *me consta que la casa solariega de dicho mayorazgo sita en el campo de San Salvador estava arruinada desde la guerra de la Yndependencia.* Actualmente, de su estructura original, además de la parte inferior de la fachada con su puerta y escudo, queda la bodega abovedada con su pozo, y dos chimeneas de piedra; también se han recuperado algunas piedras labradas con adornos que se encontraron en sus cimientos al restaurar la casa.

vento de Santo Domingo, junto al cual estaban los enterramientos de la familia de su marido. Tenía doña Ignacia allí sepultados sus dos únicos hijos, muertos en la infancia.

⁹³ Archivo de la Casa de Jaque Campofrío. Sección correspondencia.

En las primeras décadas del siglo XX, doña Soledad de Velasco, viuda ya de don Luis Sánchez Arjona, hijo de don Antonio Sánchez Arjona y Nieto de Paz, compró la casa a los Aparicio, restaurándola, para el matrimonio de su hija doña María con don Enrique de Zarandieta, perteneciendo actualmente a esta familia.

9.4. CASA DE LOS YBARRA

Le he dado este nombre por ser quienes la adquirieron en el siglo XIX. Las iniciales entrelazadas NY, correspondientes a Narciso Ybarra, están grabadas en los cristales de su mirador. Vivió en ella su hijo don Aniceto Ybarra casado con doña Isabel Aparicio, familia a la que pasó posteriormente por herencia siendo sus actuales propietarios. Pero retrocedamos en la historia. Varias casas ocuparon este solar en el siglo XVI, siendo sus propietarios el Cabildo, Lope de Lugones, Paulo Prego, notario de la Audiencia Episcopal, y Diego Pacheco de la Puebla, que emparentó con los Núñez de Chaves por su matrimonio con doña Juana de Chaves, por lo que, pasado el tiempo, su nieto don Jerónimo Pacheco de la Puebla, era propietario de esta casa y de la de los Núñez de Chaves que lindaba con ella, ya comentada más arriba.

Vinculó este señor las dos casas al mayorazgo que gozaba de Pacheco de la Puebla, como ya queda dicho, dejando usufructuaria a su mujer. Pero ésta, por su testamento otorgado en 1643, considerando esta última casa libre de vínculo, la dejó a su hermana doña Clara de Chaves, mujer de don Francisco del Águila, Alférez mayor y Alcaide de la fortaleza de esta ciudad. Murió doña Clara también sin descendencia y se la cedió a doña Ana García del Águila *por la amistad y cariño que le tenía*⁹⁴.

En 1683, don Antonio Gómez de Silva y Guiral, poseedor del mayorazgo de Pacheco de la Puebla, impugnó esta donación argumentando la vinculación de esa casa a su mayorazgo. En 1750 era su propietario don Francisco Serrano, vecino de Peñaranda, que la tenía arrendada en 200 reales y seguía pagando una pensión al Cabildo de la Catedral, como todos los anteriores propietarios lo venían haciendo desde el siglo XVI⁹⁵.

En 1770 era propiedad del convento de Sancti Spiritus, que la construyó de nuevo; lo sabemos por una petición de licencia de esta comunidad de monjas al Obispo Cuadrillero, en 1776, para cambiar un solar de casa que poseían en la calle de la Magdalena, fuera de la muralla de la ciudad, por *un*

⁹⁴ Archivo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, legajo III, doc. 65.

⁹⁵ AHMCR, *Catastro de Ensenada*, Grupo 18/37-38.

pedacito de terreno de otra, que por sus mayorazgos goza don Ant^o Gómez de Silva y Guiral, de tan corto valor que, tasado por peritos, ascendió a 140 reales incluso los materiales que de su ruina se hallaban existentes y habiendo redificado y echo de nuevo la referida casa nos convenimos con el dicho señor para unirle e incorporarle a la casa que su comunidad hizo el año de 1770 y tiene oy al barrio de San Salvador frente el Palacio de Vuestra Ilustrísima⁹⁶. La licencia fue concedida, y, en 1818, vemos a las monjas recogidas en esta casa, por la ruina de su convento a consecuencia de la Guerra de la Independencia.

Un siglo después vivieron en ella el Buen Alcalde⁹⁷ y su mujer, durante el tiempo que duró la restauración de la casa de los Vázquez, hoy Correos, propiedad del matrimonio. Recuerdan las hermanas Apola, vecinas entonces de la plaza de San Salvador, cómo doña María Bernaldo de Quirós *con aquella figura que tenía, subía en su coche descubierto, con dos galgos rusos que se echaban a sus pies*, esta imagen quedó grabada en su mente infantil con el recuerdo de *una estampa preciosa*.

10. LA CASA DE LA CADENA, RECUERDO DE ANTIGUOS LINAJES

Bajando desde el Campo de Talavera hacia la Colada, se halla la casa de la Cadena, esa enorme mole de piedra, que sobresale entre los restantes edificios, pero más debió destacar aún, en sus momentos de esplendor, en aquellos siglos en que las edificaciones comunes eran de poca altura.

La casa de la Cadena, era por entonces un edificio fuerte, más grande y hermoso que el actual, y con jardines y corrales rodeados de tapias. Tenía una gran puerta de entrada y un balcón con bolas de bronce. Su escalera principal era de piedra, con veintiséis escalones y, al final, otros cuatro de madera. Los artonados, los suelos, puertas y ventanas -de buena madera-, la chimenea, varias escaleras con sus pasamanos, incluyendo la de caracol, las diversas piezas y *el cuarto de la Rexa*, son algunos de los elementos que desgraciadamente nunca más podremos admirar, *que todo lo an quemado, en fin, en dicha casa no a quedado más de la casa, que todo lo ynterior está destruido⁹⁸.*

⁹⁶ Archivo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, Legajo I, doc. 12.

⁹⁷ Los mirobrigenses dieron este nombre a don Manuel Sánchez Arjona de Velasco, alcalde de la ciudad en los años de 1920.

⁹⁸ ACMCR, legajo de los Centeno. Documentos de la Casa de la Cadena.

Este comentario, hecho por Churriguera en 1717, nos da idea de cómo la guerra de Sucesión primero y su posterior utilización, desde 1704, acabaron arruinándola: *que luego la hizieron Quartel los enemigos y desde que se restauró la Plaza lo ha sido y es de las Tropas de Su Magestad.*

Pero no todo se ha perdido; nos quedan aún esa cadena esculpida en la piedra –aunque rota por Poniente, que ha dado nombre a la casa durante siglos–, y sus escudos, que nos ponen de manifiesto el linaje de sus propietarios. Sobre este último punto quiero hacer hincapié, ya que mucho de lo publicado adolece de enormes inexactitudes.

La primera referencia documental que tenemos de la casa de la Cadena la encontramos en el testamento de Francisco Centeno de Lugones, otorgado ante Juan de Yarza en 1596. En él declara que doña Isabel Nieto Pacheco, su prima, vinculó la casa de la Cadena y le hizo donación de ella. Francisco Centeno era hijo de Antonio de Lugones Centeno y de doña Aldonza Pacheco, y sus armas son las esculpidas en los dos escudos iguales que vemos en la fachada. Estos se hallan partidos, el primero de Lugones –que es a su vez cuartelado, 1^º y 4^º, un león rampante en campo de sable, y 2^º y 3^º una flor de lis en campo de gules–; el segundo, de Pacheco: de plata, dos calderos jaquelados de oro y sable puestos en palo y gringolados de sierpes doradas; bordura jaquelada de oro y sable.

El que nuestro personaje fuera nieto de Juana Guiral Pacheco y bisnieto de Juan Pacheco Guiral, explica el otro escudo colocado en la parte superior del edificio, que es cuartelado: 1^º Lugones, 2^º desconocido, 3^º Pacheco, y 4^º Guiral, que consiste en un aspa de San Andrés dorada y, en sus huecos –en jefe y en punta– una flor de lis de plata en campo de gules y una estrella dorada en sus cantones diestro y siniestro en campo de azur. Otros pintan de este color todo el campo. En la orla unas aspás en campo de gules. Sólo el segundo cuartel, cuartelado a su vez de águilas y lises, es por ahora una incógnita; podría responder al linaje de Aguilar, que enlazó con esta familia, pero no lo podemos demostrar documentalmente.

Por tanto, de todo lo dicho se deduce que, aunque la construcción original del edificio es más antigua, fue en la segunda mitad del siglo XVI cuando se colocaron los escudos de la fachada.

De todos los que habitaron en esta casa, hay un personaje que goza especialmente de mis simpatías y que no puedo dejar de nombrar. Se trata de don Martín Félix Centeno Pacheco, Señor de la casa de la Cadena durante la segunda mitad del siglo XVII, y regidor preeminente de Ciudad Rodrigo. Creo además, que merece un recuerdo en nuestra ciudad, entre

otros motivos, por su actividad como regidor y por su afición a escribir pequeños retazos de su historia: el nombre de las calles, comentarios sobre las costumbres locales o pequeños relatos de hechos y sucesos.

Entre sus escritos hay uno de su puño y letra, titulado *Condiciones con que e concertado la portada para mi casa de la Cadena*. Sin embargo no se trata de la puerta que conocemos en la calle de la Colada, sino de otra que daba al *canpecillo* y que se pretendía fuera copia de la primera aunque midiendo una vara y media más de ancho, y el arco de la puerta una, dos o más varas de alto *lo que fuere menester para que quede en perfección conforme al arte*. Fueron Francisco de Salcedo y un tal Mateo, cuyo apellido no consta, los maestros de cantería encargados de hacer esta portada *sigún y de la misma manera que está la portada que linda con los Serodios, con su cadena y el perfil grueso, no faltándole nada de lo que esotra portada tiene*.

En cuanto a la realización de la obra dice don Martín que *todo lo referido es por su cuenta* —del maestro cantero— *así de sacar, labrar y asentar la piedra, como de todo lo demás, esceto que io tengo de acarrear la piedra y ponérsela con mis carros al pie de la obra= y les tengo de dar toda la madera necesaria para los andamios y arcos y se me a de bolber como quedare. Y que la cal y arena que fuere menester para asentar dicha portada, a de ser a mi costa y se la tengo de dar al pie de la obra*.

Uno de los datos más interesantes que nos aporta este documento es el escudo de armas que existía sobre la puerta que da a la Colada, cuya inexistencia actual, debida quizás a la apertura de un balcón, dio lugar a especulaciones e interrogantes respecto a la propiedad de esta casa⁹⁹.

Mas es condición que an de poner sobre dicha portada o más arriba, un escudo de armas una tercia más alto quel que tiene la dicha puerta de junto a los Serodios con su cubierta, a su costa como lo demás, sólo que el labrar las armas a de ser por mi cuenta. Era el total del presupuesto mil reales.

Sabemos también que don Martín escribió al Rey, en 1680, sintiendo *ser muy de su obligación, por su sangre, y por su naturaleza y su oficio* el presentarle *algunos de los graves inconvenientes que tiene el fortificar la ciudad en la forma que se ha propuesto*, pues pensaba don Martín, y con razón, *fortificar en la raya de Portugal* o, cuando menos, *fortificar a Ciudad Rodrigo por defuera, que es lo que deve ser, incluyendo los arrabales y Templos en la fortificación, pues todo es una misma población, y están unidos y conjuntos arrabales y Ciudad, dividiéndolos solamente la muralla (...) y enumeraba*

⁹⁹ Véase SENDÍN CALABUIG, M., *Arquitectura y Heráldica de Ciudad Rodrigo*. Salamanca 1972.

las quinientas casas, conventos, parroquias, ermitas y el hospital de la Piedad, que quedarían arrasados de no llevar a cabo así la fortificación¹⁰⁰.

También nos cuenta cómo, en 1654, se trajo en procesión a Nuestra Señora de la Caridad desde el Monasterio *por una necesidad grande que hubo de agua*, siendo él mismo uno de los que portó a hombros las andas de la Virgen. Asimismo nos describe el corral de las comedias, perteneciente al Hospital de la Pasión, con sus corredores altos y sus diecisiete palcos, *apuestos*, como entonces se decía. Y cómo presencié la muerte de don Antonio Fernández de Caraveo y vio huir al agresor, al asomarse a una ventana de su casa, la de la Cadena, *al ruido de la pendencia*. En fin, pequeños relatos que nos hacen más viva la historia mirobrigense.

Don Martín Centeno había sido bautizado en la Iglesia de Santo Tomé, un viernes 6 de septiembre de 1612, y en esa misma Iglesia fue sepultado en 1690, como Patrón de la Capellanía de Alonso Guillén. Vivió y murió en la casa *de la Cadena* de la que se titulaba Señor. También nació en ella su hijo, don Manuel José Centeno de Contreras, asimismo regidor perpetuo y preeminente de esta ciudad y capitán de caballos del Regimiento viejo de Santiago. En su hoja de servicios, del año 1715, se hace alusión a esta casa exponiendo que, durante la guerra de Sucesión, *le demolieron tres casas muy buenas, sin contar la principal, llamada de la Cadena*¹⁰¹, en la que no podía vivir por estar sirviendo como cuartel. Murió don Manuel José Centeno sin dejar hijos en 1746 y sucedió en el mayorazgo su sobrino don Francisco Agustín del Águila y Osorio, marqués de Espeja, alférez mayor de Ciudad Rodrigo, alcaide de su fortaleza y regidor perpetuo de esta ciudad, nieto de su hermana doña Ana Centeno. Había nacido este don Francisco Agustín en Ciudad Rodrigo, en 1703, en el palacio del Águila, donde murió en 1772, siendo sepultado en el convento de San Francisco. Fue el primer propietario de esta familia que, poseyendo la casa de la Cadena, no vivió nunca en ella. Ninguno ya lo haría. Destrozada y modificada por las obras posteriores, sólo sus piedras se mantienen en pie, con la huella visible de su antigua grandeza.

Sean estas líneas un recuerdo y homenaje a *Lugones, Centenos, Pachecos y Guirales*, linajes mirobrigenses de otros tiempos, que hicieron la historia de nuestra ciudad, viviéndola entre estas viejas paredes.

¹⁰⁰ Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo, legajo 25.

¹⁰¹ ACMCR, legajo de los Centeno.

11. LA CASA DEL TESORERO EN LA PLAZA ABAJO

Subiendo por la Colada, al final de esta calle, existe un anchurón conocido en otros tiempos como *la Plaza abajo*, era el nombre que recibía la calle de la Colada en su confluencia con la Plaza Mayor. Allí se encontraban las casas de Juan Rodríguez de Céspedes, tesorero de las rentas reales desde 1593, y de su mujer doña Lucía López de Párraga. Ésta había heredado la casa de su hermano, y el matrimonio, que disfrutaba de una buena posición económica, decidió edificar otra, más acorde con su *status* social. Para ello compraron la casa que tenía junto a ella Catalina de Espadaña, heredera de su padre el procurador Diego Palmero, por 173.500 maravedís.

11.1. LA CASA DE LA COLADA

Comenzóse la construcción a principios del siglo XVII. En 1603 se incorporó a la propiedad un pedazo de corral perteneciente a don Antonio de Caraveo y Chaves, por el precio de 500 reales y, hacia levante, otro de la casa colindante de don Pedro Rodríguez Pacheco, por el que se pagaron 300 reales. Con la compra al escribano Juan Nieto de Peramato, de su casa, que costó 130.700 maravedís, quedaron convertidas estas casas en *grandes y principales* como consta del inventario de sus bienes.

Dos escudos iguales adornan su fachada. En el primer cuartel, las varillas de los Rodríguez; el segundo dos cisnes volando sobre troncos ardiendo, que representan al linaje de los Sánchez, pues doña Lucía era hija de Juan Sánchez y de Lucía López de Párraga, de la que había tomado su apellido. Estos Sánchez, como ya he comentado al hablar de la iglesia de San Francisco, tenían allí desde el siglo XV, una capilla con los entierros de sus antepasados en donde figuraban las estatuas de los fundadores con sus perfiles en oro. El tercer cuartel, un puente y sobre él una torre flanqueada por dos árboles, pertenece a los López de la Puebla, linaje materno de doña Lucía.

Una vez construida la casa principal, el matrimonio continuó ampliando la propiedad, adquiriendo en 1612 por 400 ducados, una casa de don Pedro Rodríguez Pacheco *que salía al campo del marqués* que así se llamaba el que se extendía delante de la plaza del Buen Alcalde, lugar donde entonces se levantaba el palacio del marqués de Cerralbo. También aquí se puede ver el escudo de los Rodríguez y López de la Puebla.

Compraron también una casa a las Jacas, que así llamaban a las hermanas Elena Gallego y Elvira de Jaque, en alusión a este apellido. Esta vez

pagaron 125.500 maravedís, pero ya no tuvieron tiempo de arreglarla; fue su hijo el que la edificó de nuevo arrendándola por treinta ducados, y en 1647 la incorporó a la principal abriendo una puerta de comunicación en el piso alto y utilizando el bajo para cochera.

11.2. CAPILLA EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

Igualmente, según las prácticas usuales de los linajes de la época para perpetuar su recuerdo, concertaron con los frailes de San Agustín la compra de una capilla dedicada a San Nicolás de Tolentino, para su entierro y el de sus descendientes, en donde aún pueden leerse sus epitafios que, en el lenguaje actual dicen así: *Aquí yace Juan Rodríguez de Céspedes, regidor y tesoroero de las Rentas Reales de esta ciudad por Sus Majestades, el cual dotó esta capilla para su entierro, y doña Lucía López de Párraga su mujer y sus descendientes y otros llamados, con obligación de que en ella se diga la misa de indulgencia y horas cantadas y rezadas para siempre. Falleció en el año de 1617 a 2 de Febrero, jueves, día de la Candelaria*¹⁰².

Frente a esta sepultura, se encuentra la de doña Lucía con similar epitafio.

11.3. FUNDACIÓN DEL MAYORAZGO

En 1615, cercano ya a su muerte acaecida dos años después, Juan Rodríguez, renunció a su título de Tesorero, que había servido durante dieciocho años, alegando que se hallaba *enfermo de los oxos y muy corto de vista*. Ese mismo año funda un mayorazgo en cabeza de su hijo don Antonio, único varón que le quedaba, en el que sucedió siendo aún menor de edad.

Aunque sus padres habían dejado mucha hacienda para el vínculo, al quedar pequeños —don Antonio y doña Mariana— y en manos de sus tutores, se ocasionaron muchos gastos. Doña Mariana, la menor de los cinco hijos que tuvo el matrimonio, profesó en el convento de Santa Cruz, en 1624, a la edad de trece años.

¹⁰² ACMCR, legajo de los Rodríguez de Céspedes, al igual que la mayoría de los demás datos de esta casa y linaje.

11.4. LA HUERTA DE SANTA CRUZ

Entre los bienes del mayorazgo se encontraba una huerta que habían comprado en 1611, de la que dice don Antonio *es una que está a la esquina de la Huerta del convento de Santa Cruz, tiene una casa de piedra con sus Rexas y encima de la puerta un escudo de mis Armas.*

Hasta hace un par de años, esta casa existía todavía, aunque probablemente reconstruida en varias ocasiones por encontrarse en un lugar muy batido por las guerras, y conservaba el escudo sobre la puerta con las armas de los Rodríguez y López de la Puebla.

Delante de su puerta entonces tapiada, un pequeño corralito, hecho más recientemente, sirvió durante años de resguardo a los animales y en el centro de él, una pila de piedra a modo de abrevadero. Esta pila, tallado su contorno circular con algunos adornos, proviene seguramente del cercano convento de Santa Cruz, pasto que fue de las llamas una noche de junio de 1810. Actualmente se encuentra en la casa de la Cultura, rescatada del olvido y abandono en el que se hallaba, recuerdo casi único de aquel antiguo convento.

11.5. AGREGACIÓN AL MAYORAZGO

Don Antonio Rodríguez de Céspedes, sucesor en el mayorazgo, tuvo de su matrimonio con doña Mariana Maldonado, dieciocho hijos, pero sólo cinco llegaron a la edad adulta. En 1640 el matrimonio fundó un vínculo con el tercio y cuarto de todos sus bienes, agregándolo al mayorazgo de su padre.

Compró además el título de regidor y alcalde mayor perpetuo de esta ciudad en 1652. Tenía este oficio el privilegio de entrar en el Ayuntamiento con daga y espada, ocupar el cuarto asiento y poder rondar y prender de noche. Poseía también en esa época el oficio de procurador general. Vinculado al mayorazgo fundado por su padre, se hallaba el oficio de depositario general comprado en 1603.

Pero don Antonio había arriesgado demasiado en sus negocios y, siendo pagador general de estas fronteras durante los tres primeros años del levantamiento del reino de Portugal, le aprobaron en un principio las cuentas, incluso con ayuda de costa, por los buenos servicios prestados durante años, sin embargo, volvieron a llamarle para una segunda revisión, y acabó en la cárcel de Madrid en 1660, donde murió ese mismo año.

Su mujer le siguió a Madrid *pasando los puertos llenos de nieve* para acompañarle y asistirle hasta su muerte, volviendo luego a Ciudad Rodrigo, donde sólo estuvo algunos meses, pues determinó volver a Madrid a enterrarse con su marido, como ocurrió tres años después. Ambos reposaron juntos en la Trinidad calzada de esa villa.

11.6. VENTA DE LA HACIENDA

Su hacienda fue subastada y vendida a muy bajos precios, adquiriendo don Pedro de Sandoval y Montejo, entre otros bienes, la casa de la Colada y el oficio de regidor de Ciudad Rodrigo.

Recayó por herencia de los Sandoval en don Manuel de las Casas, que usó también de ese oficio de regidor durante más de treinta años, renunciándolo en su hijo don Manuel Ramón. Otro de sus hijos don José de las Casas, que también vivió en ella, fue capitán de la 4ª Compañía en Ciudad Rodrigo y participó en la guerra de la Independencia con valor, por lo que fue condecorado.

Hoy, la casa de los Rodríguez de Céspedes, unida a la de don Pedro Rodríguez Pacheco, de nueva construcción, pertenece a la familia de los Cuesta, descendientes de don Manuel Valías, que nació en Ciudad Rodrigo en 1822.

Quiero dedicar un recuerdo agradecido a don Antonio de Céspedes, prebendado de la catedral de Coria en 1672, pues sin sus minuciosas anotaciones sobre su familia¹⁰³, estas líneas hubieran sido imposibles.

12. EL MESÓN DE LA COLADA

Frente a la antigua casa de los Céspedes, se levanta un edificio con miradores, conocido como *la casa de Percha*. Un medallón en su fachada proclama a los cuatro vientos la fecha de su construcción: 1925. Ese año José Manuel Rodríguez y su mujer Francisca Percha construyeron esta casa, rematándola con unas enormes bellotas, en homenaje a este fruto que –según comenta su familia– hizo posible la construcción del nuevo edificio, gracias a los altos ingresos obtenidos un año de buena montanera.

¹⁰³ ACMCR, legajo de los Rodríguez de Céspedes. Don Antonio de Céspedes, fue tutor de sus sobrinos.

Pero este solar, antes de que se levantara el nuevo edificio, estuvo ocupado durante siglos y hasta principios del XX por el conocido *Mesón de la Colada*. Sin embargo en su origen no ocupaba todo el espacio actual, sino sólo el que se encontraba junto al rincón –hoy bar de copas–, que durante años fue la hojalatería de Teodosio Martín.

Hasta la última década del siglo XVI fue su propietario Lorenzo Rodríguez¹⁰¹; en 1595 lo era doña Magdalena de Ocampo, su hija, casada con Antonio Hernández de Mercado, regidor de la ciudad. Este matrimonio fue el que reconstruyó la Capilla mayor de Santo Tomé en 1607, en el lugar en el que, hace poco más de un año, apareció intacta bajo la muralla, la sepultura de doña Magdalena. Ésta fundó un vínculo que en 1674 poseía su sobrino don Francisco Antonio de Ocampo. En esos años el mesón necesitó tan serias reparaciones que lo derribó y su solar -con licencia judicial- se lo vendió a don José de Soria con una pensión perpetua de tres ducados y una gallina viva, que se debían pagar cada año al poseedor del mayorazgo fundado por doña Magdalena de Ocampo.

De este modo pasó el Mesón de la Colada a ocupar toda su actual extensión, pues el dicho don José de Soria poseía la *casa principal*, que había convertido también en mesón, junto al de la Colada. Esta casa en 1583 aparece como propiedad de Juan Vázquez Rodríguez, que la vinculó a su mayorazgo, cuya poseedora, por los años de 1618, era doña Lucía Vázquez Rodríguez que la habitaba con su marido don Juan de Soria y Arias, juntamente con su lagar y bodega. De ellos la recibió su hijo don José, que compró el solar antedicho, y edificó un nuevo Mesón con ambas casas. Pero la diferente procedencia de las partes que componían el nuevo mesón daba lugar a situaciones un tanto complicadas a la hora de hipotecarlo -cosa que se hacía en momentos de necesidad, por la segura renta que proporcionaba- pues había que diferenciar la parte vinculada de la libre, y atender a los censos y pensiones con que estaba cargado.

En 1696 tomó posesión del mesón don Miguel de Soria, hijo del anterior, que en 1702 lo hipotecó para la dote de su hija doña Petronila, Religiosa de Santa Clara en esta ciudad. Doña Clara de Soria, hija de don Miguel, fue la siguiente propietaria del mesón, a quien, por no dejar hijos, sucedió su sobrina doña Francisca de Paula Blanco y Soria. Era esta señora mujer de don Melchor de Miranda, regidor de Ciudad Rodrigo y Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Así en 1750, aparece éste en el Catastro de Ensenada, como su propietario, teniendo que pagar a su cuñado don San-

¹⁰¹ ACMCR, legajo de los Vázquez.

tiago Blanco y Soria, vecino y regidor de León, los 66 reales anuales que le correspondían como poseedor del mayorazgo de los Vázquez. Además debía pagar una pensión perpetua de 35 reales a don Francisco de Ocampo y Romero como sucesor en el mayorazgo de los Ocampos, linaje de la ya nombrada doña Magdalena. En 1765 recibía esta pensión don Plácido Docampo, vecino de Zamora.

Medía entonces el mesón diez y siete varas de frente y treinta de fondo, y tenía piso bajo y segundo, contando también con caballeriza y corral. Estaba entonces arrendado a María González, mesonera, que pagaba 900 reales al año¹⁰⁵.

El Mesón de la Colada tampoco se libró en estos años de una hipoteca, pues en 1744, don Melchor de Miranda tuvo que marchar, por orden del Rey, con un piquete de 180 hombres de su Regimiento al ejército que mandaba el Infante don Felipe en los estados de Saboya y Piamonte, y para hacer frente a los gastos de su partida y dejar provista de lo necesario su casa y familia durante su ausencia, pidió un préstamo de siete mil reales a Bernardino Baena que *por hacerle merced y buena obra* se lo entregó; lo hizo en doblones de a ocho y algunas monedas de plata. Para recibir este préstamo, tuvo que hipotecar su mujer, doña Francisca de Paula, el mesón de la Colada además de la dehesa de Fuenteliante, y su hermano don José de Miranda y del Águila, canónigo de la catedral, los frutos y rentas de su canongía¹⁰⁶.

En la fachada del edificio actual, existe un escudo del siglo XVIII, que pertenece a esta familia; es cuartelado, primero Miranda y tercero Águila, apellidos de don Melchor; segundo Blanco y cuarto Soria, apellidos de su mujer doña Francisca. Ignoramos el origen del escudo, si lo mandó esculpir el matrimonio o perteneció a alguno de sus hijos, si estuvo colocado en la fachada o guardado en alguna dependencia para su posterior colocación. En todo caso es un acierto, que aplaudimos, haberlo colocado en la nueva edificación, dejando constancia de su historia.

13. CASA DE LOS VILLAFAÑE

Junto al mesón de la Colada se encuentra la casa de los Villafañe, cuyo escudo preside su fachada. Son esas armas las de Villafañe y Prego. Los Villafañe eran originarios de León y vinieron de allí a finales del siglo XV, en

¹⁰⁵ AHMCR, Catastro de Ensenada, tomo I de seglares.

¹⁰⁶ Archivo Histórico Provincial de Salamanca, Libro nº 1819.

la persona de Hernando de Villafañe, padre de Juan de Villafañe, Racionero de la catedral y mayordomo de su fábrica, cuyo retrato está esculpido en el claustro de la catedral, junto al de Pedro de Güemes, pues durante su mayordomía se hicieron dos de las naves del claustro, obra que finalizó en 1524. Hermano mayor del Racionero, era Francisco de Villafañe, llamado el *médico hidalgo* por ser licenciado en medicina, que casó con Constanza Prego, hija de Alonso Prego, el valeroso alcaide del Alcázar, que acompañó a Diego del Águila en todas las ocasiones que acaecieron al servicio del Rey. El alcaide Prego, cuando se construyó la barrera para defensa de la fortaleza, mandó clavar en ella una espada atravesada con la punta hacia fuera y la empuñadura hacia dentro, dando a entender que no se ganaría la fortaleza de otro modo que por la fuerza de la espada¹⁰⁷.

Hijo del matrimonio Villafañe-Prego fue el también Licenciado Alonso Prego de Villafañe, que casó con Catalina Guiral Meléndez a cuyos linajes corresponden los cuarteles del escudo de esta casa. Poco tiempo vivió en ella esta familia, ya que su hijo José de Villafañe, mató a Álvaro de Caraveo, en una de esas pendencias tan de la época que se organizaban por un *aparta de ahí esas pajas*, terminando generalmente en trágicos desenlaces. A consecuencia de esa muerte, don José de Villafañe tuvo que dejar Ciudad Rodrigo, *con toda su casa y familia*, trasladándose a Portugal, teniendo también un trágico fin, pues murió degollado.

Esta situación y la lejanía familiar de sus propiedades en Ciudad Rodrigo, hicieron oscurecer el origen y bienes del mayorazgo, tomando posesión de esta casa otra rama del linaje, de menor derecho, representada por doña Juana Morcate Villafañe y Merino, descendiente de una hermana del fundador y casada con don Juan Salamanqués, Caballero de Alcántara y general de Artillería, con quien litigó José de Villafañe, natural de Almeida. En 1700 lo poseía doña Antonia Basilia Salamanqués y Morcate, hija de los anteriores, que en sus últimos años vivía en Valladolid, viuda de don Antonio Formento.

En su testamento otorgado en 1717, declaraba gozar los mayorazgos de Villafañe y Merino y no tener conocimiento de ningún pariente en quien pudieran recaer, por lo que nombraba sucesor a don Nicolás de Castro y Formento, su sobrino político.

Tenía, doña Antonia Basilia, una esclava llamada Polonia de unos sesenta años, a la que en ese mismo testamento le daba la libertad *aten-*

¹⁰⁷ ACMCR, *Linajes*, fº 37v.



CASAS ESTUDIADAS EN ESTE TRABAJO, SOBRE UN PLANO DE 1704

1. Puerta del Conde.
2. Casas de los Silva.
3. Casa de Cueto Caraveo.
4. Palacio de Enríquez de Soria.
5. Casa de López Sierra.
6. Casas de los Miranda.
7. Casa de Núñez de Chaves.
8. Casa de Martín de Chaves.
9. Casa de la Tabernilla.
10. Casa de Miranda Ocampo.
11. Palacio de Jaque.
12. Iglesia de Santo Tomé.
13. Iglesia de San Isidoro.
14. Franciscas Descalzas.
15. Plaza del Conde.
16. Palacio de los Ávila y Tiedra, hoy de Montarco.
17. Palacio de Alba de Yeltes.
18. Casa de los Cornejo.
19. Casa de los Arjona.
20. Puerta del Rey.
21. Casa de los Valderas.
22. Centeno de Indias.
23. Casa de los Soria.
24. Casa de Herrera Escobar.
25. Casa de Pacheco Melgar.
26. Casa de Pacheco Herrera.
27. Casa de Barba Osorio.
28. Casa de los Robles y Chaves.
29. Plazuela de Santa María.
30. Casa de Núñez de Chaves y Robles.
31. Casa de los Ybarra.
32. Casa del Ldo López de Talavera.
33. Casa de los Paz o de los Corrales.
34. Casa de la Cadena.
35. La "Plaza abajo"
36. Casa del tesorero Rodríguez de Céspedes.
37. Mesón de la Colada.
38. Casa de Villafañe.

*diendo al buen servicio que me ha hecho -eran sus palabras- sin que su heredero lo pudiera impedir, y añadía: queriendo Polonia estar con él le encargo la atienda y mire con todo cuidado y cariño porque así es mi voluntad*¹⁰⁸.

Pero a la muerte de doña Antonia Basilia, sus deudos no aceptaron la designación de sucesor al mayorazgo hecha en su testamento, y alegando un mayor derecho promovieron un pleito que terminó a favor de los descendientes directos del Licenciado Prego de Villafañe. Así en 1750 posee este mayorazgo don Fernando Olivera y Villafañe, tataranieta del que marchó a Portugal, que era vecino de Ranados, en ese país¹⁰⁹.

Actualmente, renovada la casa hace pocos años, el escudo de los Villafañe y Prego, sigue presidiendo su fachada recordándonos antiguas historias.

14. CONCLUSIÓN

Y terminamos aquí nuestro recorrido por la historia de estas plazas y calles, palacios, casas y conventos. Tal vez la profusión de datos, muchos de ellos expuestos transcribiendo textualmente los documentos originales, hayan podido hacer el texto, denso y reiterativo. He preferido, no obstante, ofrecerlo así a los lectores para brindarles el fruto de muchos años de investigación en los archivos de Ciudad Rodrigo y para ponerles en contacto directo con aquellos hombres y mujeres –nuestros antepasados– que consagraron sus esfuerzos en podernos legar esta enorme riqueza de arte y cultura que representa nuestra ciudad.

Esperemos que el mejor conocimiento de nuestro pasado nos ayude a conservarlo con esmero para poderlo legar a nuestros hijos en su integridad y en mejores condiciones de como lo hemos recibido de nuestros mayores.

¹⁰⁸ Archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, legajo nº 6, doc. 208.

¹⁰⁹ ACMCR, legajo de los Merino.

